Instituto de Estudios Tirsianos
GRISO.
Universidad de Navarra

Amazonas en las Indias

Tirso de Molina

AMAZONAS EN LAS INDIAS

ACTO PRIMERO

Hablan en él las personas siguientes.

Menalipe.	Don Diego de Almagro.
Martesia.	Don García de Alvarado.
Gonzalo Pizarro.	Juan Balsa, soldado.
Caravajal.	

(Tocan a guerra y salen peleando Menalipe, Martesia y otras amazonas. La primera con hacha de armas, la otra con un bastón y todas con arcos y aljabas de flechas a las espaldas; y contra ellas españoles bizarros, entre los cuales salen Francisco Caravajal y Gonzalo Pizarro, llena este la rodela de flechas y retirando a Menalipe sin sacar la espada. Van peleando, entrando y saliendo, hasta que quedando solos don Gonzalo y Menalipe dicen:)

Menalipe Matadme estas harpías
que con presencia humana
el privilegio a nuestra patria quiebran,
no pierdan nuestros días
la integridad antigua, aunque in-

humana,
que ilustran tantos siglos y celebran.
No estas arenas pisen
plantas lascivas de hombres
que, obscureciendo nuestros castos nombres,
cobardes por el mundo nos avisen
que no sabemos abatir coronas.
¡A ellos, invencibles amazonas!

Martesia ¿Qué importa el animarnos?
¿El dar voces qué importa,
si ni en ellos el hacha de armas corta,
ni las flechas vitoria pueden darnos,
pues con poblar esas regiones sumas,
temblando el sol de verlas,
el ánimo perdemos con perderlas
y adornando sus galas,
en vez de darles muerte les dan alas?

(Éntranse todos si no son don Gonzalo y Menalipe.)

Gonzalo ¡Oh región belicosa!
¡Oh sol, que en el ocaso donde mueres
por guarda de tu pira luminosa
influyes tal valor en las mujeres!
¿Qué prodigio, qué encanto
en pechos femeniles puede tanto?
Las fábulas que en Grecia
Alejandro, por ser de Homero, precia,
a Palas eternizan,
a Tomiris pirámides levantan
y a la madre de Nino solennizan,
mienten, por más que sus historias cantan,
si con estas se atreven
a competir, por más valor que prue-

ben.
¡Que en los límites últimos del orbe,
armada la hermosura,
nuestro valor estorbe
y en trance de tan bélica fortuna
nos ponga una república que, sola,
sin admitir varones,
forma del sexo frágil escuadrones
y se atreve a sacar sangre española!
Aquí Naturaleza
el orden ha alterado
que por el orbe todo ha conservado,
pues las hazañas junta a la belleza.
¡Vive, pues, mi valor, el cielo vive!,
que aunque a sus manos muera,
no he de sacar la espada que apercibe
a la infamia ocasión si sale fuera
y en sangre femenil su temple esmalta.
¡Supla el esfuerzo si el acero falta!

Menalipe Hombre, ¿por qué no miras
mortales amenazas de mis iras?
¿Por qué si te defiendes,
la espada ociosa, mi valor no ofendes?
A furia me provoco;
o me tienes en poco
o ya desesperado
a mis manos morir quieres honrado.

Gonzalo Armígera Belona,
los que nacieron, como yo, al respeto
que la fama corona
obligados, y estiman el conceto
en que el valor los pone,
adoran las bellezas,
y por más que ocasione

el peligro su enojo, las noblezas
en defender las damas se ejercitan
y en fe desto su amparo solicitan.
Amarlas y servirlas
es solo mi blasón, pero no herirlas.

Menalipe ¿Agora cortesías?
¡Qué mal conoces presumpciones mías
si juzgas por favor estos rigores!
Aguarda y llenarete de favores. (Dale un golpe.)

Gonzalo Bizarro aliento, airosa valentía;
feliz región que prodigiosa cría
en tan remota parte
a Venus tierna transformada en Marte.
La industria, esta vez sola,
sin armas ofensivas
acredite mi sangre que, española,
refrenando las manos vengativas
sabe sin ofender tales bellezas
vencer peligros y lograr destrezas.

(Éntranse retirando don Gonzalo a Menalipe sin sacar la espada, y salen Caravajal y Martesia peleando.)

Martesia No tengo de matarte aunque pudiera,
que si lo apeteciera,
aunque su esfuerzo en ti depositara
cuanto vigor, aliento, bizarría
tu heroica sangre cría,
aunque Alcides en ti resucitara
su espíritu gigante
(aquel en cuyos hombros
eternizando asombros,
pedestal de los cielos como Atlante,
fió su alivio en ellos),
hay más valor en mí que en todos ellos.

Caravajal ¿En qué anales, archivos o memorias
has aprendido historias
si en tan remoto clima

(¡oh bárbara arrogante toda enigma!)
no hay quien saber presuma
los útiles desvelos de la pluma?
¿Cómo hablas el idioma
que España por sus minas ferió a Roma?
¿Quién te enseñó el estilo
de la elocuente lengua castellana?,
que puesto que hasta el Nilo
haya llegado y a la zona indiana
preceptos de elegantes,
aquí no, que hasta agora
el mundo todo este jirón ignora.

Martesia Dudas discreto, pero no te espantes,
que tal divinidad mi pecho encierra
que oráculo soy, pasmo desta tierra.
Los hombres y los brutos
veneran mis preceptos absolutos;
los tigres, los leones,
sierpes y basiliscos,
habitadores desos arduos riscos,
vendrán, si los convoco, en escuadrones;
las islas animadas,
promontorios de escamas y de espinas
(ballenas digo), de mi voz forzadas
cubrirán esas olas cristalinas
y desde ellas poblando estas arenas
alistaré caimanes y ballenas.
No están de mis conjuros
los astros, los planetas, tan seguros
que si los doy un grito
no truequen por mis plantas su distrito.
Escalas pongo al cielo,
sobre los vientos vuelo
y a imitación del sol que al indio admira,
mi agilidad, como él, los orbes gira.
¿Espantaraste agora

(si esto te certifica la experiencia)
que quien registra cuanto su luz dora
tenga noticia de cualquiera ciencia
y hablando en todas lenguas tus vocablos
pronuncie?

Caravajal Calepino sois de diablos.
Mejor labráis en habas que en la aguja,
mas, ¿cómo no sois vieja siendo bruja?

Martesia Francisco, tu valor…

Caravajal ¿También mi nombre?

Martesia Caravajal tu patria te intitula.
Tu valor, pues, me hechiza: no te asombre
si vieres que mi amor por él te adula.
Sé las hazañas grandes
que en Navarra, Milán, Sajonia y Flandes
sirviendo al quinto Carlos te eternizan.
Cuando lo hechizo todo, estas me hechizan.
Las paces sé de Europa
y que por ser tu profesión la guerra,
el mar del Norte favorable en popa,
nuevos orbes te ofrece, nueva tierra;
y los sales del Sur atropellando,
fama, más que metales, vas buscando.
Quédate aquí, serás mi esposo y dueño,
haré por causa tuya
que la ley rigurosa se destruya
desta región y su infecundo empeño.
Gozarán por mi amor las amazonas

el tálamo hasta agora aborrecido;
sepultará crueldades el olvido.
El cuello rendirán las amazonas
al apacible imperio
de amor, que hasta aquí fue su vituperio.
Todo esto cesará si satisfaces
los castos deseos míos;
eterna paz tendrás si estimas paces;
si guerra anhelan tus bizarros bríos,
canoas y piraguas
te cubrirán las fugitivas aguas
de ese jayán monarca de los ríos.
Conquistarante en ellas
provincias comarcanas,
ejércitos armados de doncellas
tan exentas de amor cuanto inhumanas.
La reina y yo, español, somos hermanas;
ella el título goza solamente,
yo el uso y el gobierno.
Francisco, la ocasión logra presente.

Caravajal Señora comisaria del infierno,
no acepto matrimonios
en que entran a la parte los demonios.
Vuesa merced predique
esa seta en Marruecos o en Mastrique
y defiéndase agora
trayendo contra mí diablos de esgrima;
veremos si con ellos me enamora.

Martesia Pues guárdate de dar la vuelta a Lima,
que por cruel y a mis suspiros falso
perderás la cabeza en un cadahalso.

Caravajal Desdorara su fama si no fuera
su oficio bruja, fondo en agorera.

Haga para escaparse algún conjuro,
que ni presagios creo,
ni me asombran peligros que no veo,
ni los diablos alcanzan lo futuro.

Martesia ¡Oh loco presumido!
¿Luego imaginas de la oferta mía
que en lugar de afición es cobardía?
Aguarda pues, grosero, inadvertido.

Caravajal Bruja tahúr con brindis de marido,
probad destos requiebros si soy tierno, (Pelean.)
que yo os daré despachos al infierno. (Vanse.)

(Salen don Gonzalo, defendiéndose con una mano herida, y Menalipe peleando con él.)

Menalipe Acaba ya de rendirte
pues rehusas ofenderme.

Gonzalo Ardides han de valerme
cansado de resistirte.

(La rodela al pecho cierra con Menalipe y quítala las armas.)

Menalipe ¿Qué haces, hombre?

Gonzalo Desarmarte
de superfluos instrumentos.
¿De qué sirven los violentos
si puedes aprovecharte
desos ojos soberanos
que, apacibles homicidas,
abrasando quitan vidas,
vitoriosos atan manos?
¿Hacha de armas para qué,
si en vez de hachas miro en ellos
dos soles de incendios bellos
en que, fénix, me abrasé?
Para que triunfes de España
las flechas y el arco deja.
¿No es arco en ti cada ceja?
¿No es arpón cada pestaña?

Ese de azabache bello
monte que mi asombro alaba,
¿de rayos no es una aljaba?,
¿no es flecha cada cabello?
¿Pues qué más armas pretendes
si en fuego y nieve deshecho,
lo que hielas con el pecho
con las mejillas enciendes?
Enfrena severidades,
pues que con armas prohibidas
cuando das al deseo vidas
das muerte a las libertades.

Menalipe Si supieras cuán de acero
tengo el alma que hasta agora
mentiras de amor ignora,
no engañaras lisonjero.
Palabras desaprovechas;
saca la macana oculta
y con ella me consulta
tu amor, que si anda con flechas
el que vuestra España os pinta
para engañar simples damas,
sin que temamos sus llamas
nuestra profesión distinta
por dios adora al desdén.
Pues si en contrarios extremos
a los hombres nos comemos,
¿cómo los querremos bien?
Carne humana es el manjar
que alimenta nuestra vida.
¿Pero de sangre teñida
la mano? Me haces dudar
que estás herido.

Gonzalo El amor,
que en las venas predomina,
por esta al alma encamina
para admirar tu valor,
y en fe de ser más que humano
rindiéndote estos despojos,
no contenta con los ojos,
te sale a ver por la mano.

Menalipe Ponte en ella este listón
con que restañarla puedas,
que a falta de vuestras sedas
los teje acá el algodón. (Dásele.)

Gonzalo Mucho de mi tierra sabes.

Menalipe Menos quisiera saber
de ti para no temer
la pérdida de las llaves
de un pecho hasta aquí diamante.
¡Ay Gonzalo!, meses ha
que en él retratada está
tu imagen, tan semejante
en las llamas que encendí
que no añadió novedad
tu vista en mi voluntad
cuando Amor te trujo aquí.
Quise refrenar ardores
de mis ciegos desatinos,
tan nuevos y peregrinos
como lo son los temores;
por eso salí a ofenderte,
si bien cuando peleaba
cada golpe que te daba
era para mí de muerte.
Defendístete sin armas,
¿mas para qué las querías
si hechiceras cortesías
tienes con que me desarmas?
Muda el nombre a mi rigor:
llámale amantes extremos
pues que los dos padecemos,
tú la herida y yo el dolor;
y escucha porque te asombre
la noticia que tu fama
por estos orbes derrama.
Sabrás cómo sé tu nombre,
tu patria, tu nacimiento,
tus aventuras extrañas,
el triunfo de tus hazañas
y valor. Estame atento:
más ha de trecientos siglos

que de las Scitias remotas,
la asiática y la europea,
salieron de la Europa
a apoderarse de la Asia
las naciones belicosas
de cuyos troncos y líneas,
si no ramos, somos hojas.
Despoblaron por la guerra
los varones las montuosas
provincias que baña el Tanais
y el Termodonte corona.
Sin hombres, pues, nuestra patria,
quedaron en su custodia
las mujeres bien seguras
de que ajenas plantas pongan
en sus límites sus sellos,
porque a la fama le consta
que solo distinguió el sexo
sus hombres de sus matronas.
Aquellos, pues, divididos
por el Asia en varias copias,
sujetaron desde Armenia
hasta la India y sus aromas
cuantas naciones osaron
resistirse a las heroicas
violencias de su milicia,
tiranizando coronas
y despoblando ciudades,
siendo contra sus vitorias
lo que a las llamas la cera
las Menfis y Babilonias.
Señores ya del Oriente,
pacíficos en su zona
y felices sus conquistas,
quisieron que sus esposas
presentes participasen
delicias que no se gozan
mientras distintas las almas
la unidad no las conforma.
Enviaron a traerlas
un ejército en la flota
que al Arcipiélago hurtaron

llena de presas y joyas,
y el mar, con ellos humilde,
que tal vez hacen lisonjas
a la dicha y la fortuna
como los hombres, las olas,
tomaron tierra en su patria,
poblándose nuestras costas
de arrogancias y laureles
al son de cajas y trompas.
Pero como acostumbradas
las mujeres por sí solas
al imperio de su gusto,
exentas de las argollas
que anudó naturaleza
al cuello frágil que doman
opresiones varoniles,
pues si alegran aprisionan,
por no asegundar coyundas
rebeldes las armas toman,
soberbias al campo salen,
valientes el parche tocan,
horribles los arcos flechan,
resueltas dardos arrojan,
ingratas su sangre asaltan,
bárbaras sus dueños postran,
crueles escuadras turban,
diestras desbaratan tropas,
hambrientas cuerpos derriban,
severas miembros destrozan.
Y en breve tiempo, verdugos
de su carne y gente propia,
viudas por sus manos mesmas,
triunfando a su casa tornan.
Erigen después un templo
a la Crueldad, y por diosa,
libando la sangre humana
con sacrificios, la adoran,
estableciendo preceptos
que hasta hoy ninguna deroga
de no admitir en sus tierras
hombre que sus leyes rompa
y su libertad oprima.

Solo en los meses que adorna
de flor Amaltea los campos
y el sol al Géminis dora,
de la nación más cercana
tantos varones convocan
cuantos basten a suplir
las que la muerte nos roba,
sucediéndolas fecundos
individuos que antepongan
al gusto la libertad,
siempre en los nobles preciosa.
Los que mujeres no nacen,
desde el pecho a las congojas,
desde la cuna a las aras,
desde la luz a las sombras,
siendo su madre el ministro,
filos al acero embota
y al simulacro dedica
blanca sangre en leche roja.
Pero la que sale a luz
hembra feliz, alboroza
con regocijos el pueblo
conduciéndola la pompa
festiva al templo y sus aras,
donde la queman o cortan
el pecho izquierdo que al arco
el noble ejercicio estorba.
Creció a número infinito
la república matrona,
que la templanza en la Venus
más fértiles frutos logra,
y conquistando provincias
comarcanas, las remotas,
siempre invencibles, debelan
hasta que el solio colocan
de su imperio formidable
en la ciudad que ambiciosa
al orbe leyes impuso
y el cielo escalar blasona.
Si antigüedades leíste,
¡oh gran Pizarro!, no ignoras
que ocuparon sus laureles

tantos reinos como historias.
Lampridia y Martesia, reinas,
hicieron temblar a Europa;
Orisia y Pantasilea
aseguraron a Troya
que no llorara cenizas
viviendo ella, si patrona
de Aquiles, que la dio muerte,
no fuera la ciega diosa.
Esta, que de la hacha de armas
y la rodela inventora
fue, vinculó en Menalipe
hazañas que a Grecia asombran,
pues abrasando el milagro
que Éfeso a Cintia invoca,
en oprobrio de los griegos,
dio llantos al Asia toda.
Monarcas del orbe, en fin,
triunfaban las amazonas
cuando en Atenas Teseo
les obscureció vitorias
venciéndolas su fortuna,
no sus fuerzas, que envidiosas
hasta hoy tiemblan las esferas
que en sus luces los pies pongan.
Armáronse a la venganza
las que en Scitia belicosas
quedaron, y al elemento
de sal una armada arrojan
de innumerables preñeces,
pero enojándose el Bóreas
de que le surquen sus quillas,
riscos de cristal abordan
por todas partes los leños
donde oprimidos zozobran,
porque en túmulos de vidrio
celebre el valor sus honras.
Las reliquias derrotadas,
sin que aproveche la sonda,
sin que el timón obedezca
ni el arte velas recoja,
siguen incógnitos rumbos

y sin saber su derrota
piélagos un mes naufragan
hasta que al fin los emboca
por ese monstruo de ríos,
ese hidrópico que agota
pecheras inmensidades
que pródigo al mar otorga.
Cincuenta leguas de anchura
le miden entrambas costas
cuando besa los umbrales
de las oceanas ondas.
Venciendo, pues, con la industria,
las argonautas heroicas
horribles dificultades,
guían las brumadas proas
trecientas leguas arriba
hasta la ribera hermosa
desta provincia que oculta
les feria el puerto que toman.
Fundan pueblos, labran campos,
república y reino forman
y prosiguiendo sus leyes,
ínclitas progenitoras
fueron nuestras conquistando
sus decendientes famosas
cuantas naciones vecinas
sus montes y valles moran.
Esta es mi antigua ascendencia;
en mis sienes su corona
veneraciones conserva;
quien a Menalipe nombra,
que es mi fatal apellido,
la rodilla al suelo postra
y como a casi deidad
pone en la arena su boca.
Martesia, sacerdotisa
y mi hermana, prodigiosa
en las armas y en las ciencias,
la diadema destas goza
tan sabia que si conjura
esas aguas, esas rocas,
esos brutos, esas plantas,

los fuerza a que la respondan
y avisen de cuanto pasa
desde la adusta Etiopia
hasta la helada Noruega
que el sol seis meses ignora.
Esta, pues, diversas veces
de la nación española
ponderándome noticias
y refiriéndome historias,
me avisó de tus hazañas,
tu prosapia generosa,
el valor de tus hermanos,
las conquistas que los nombran,
si en guerras de Italia Aquiles,
Alejandros de la zona
que dándoles otro mundo
su globo por medio corta.
Sé del marqués don Francisco
las hazañas peligrosas,
la constancia en los trabajos,
el celo a la ley que adora,
la lealtad para sus reyes,
y que a sus plantas les postra
mil leguas, todas de plata,
y un océano de aljófar.
Sé que en España la envidia
bárbaramente aprisiona
al ínclito don Fernando,
que así se premian vitorias
después de haber defendido
seis meses de inmensas copias
la imperial ciudad del Cuzco,
a pesar de la ponzoña
de la hidra desleal
cuyas cabezas destronca.
Sé, en fin, que buscando fama
vienes, español, agora
en nuestro descubrimiento
y de las plantas preciosas
que la canela tributan
y por estas sierras toscas
a las que el maluco esquilma

imitan en flor y en hojas.
Aquellos doce desvelos
que las fábulas pregonan
de Alcides, son con los tuyos
lo que en el sol es la sombra.
Celebraranlos las plumas,
serán al mundo notorias
y a eternas posteridades
darán materias gloriosas
si en esta región te quedas,
si el paso atrás no revocas,
como a mi amor satisfagas,
como a mi fe correspondas.
Pues si al Pirú das la vuelta
riesgos mortales convocan
la deslealtad y la envidia
que a tus virtudes se opongan.
Llevote el falso pariente
el bajel, tesoro y ropa.
¿Sin él cómo vencerás
cuando por los montes rompas
imposibles formidables,
ya en la tierra, ya en las olas,
dese casi mar inmenso?
Admíteme por tu esposa;
derogaranse mis leyes,
juzgaranse venturosas
a tus pies estas provincias.
Diamantes que al sol se opongan
te rendirán esos cerros,
perlas (almas de sus conchas),
a montes la plata pura,
el oro a cargas que brotan
esos ríos, esas fuentes,
esmeraldas, pluma, aromas,
y un alma nunca rendida
que dueño te reconozca.

Gonzalo A la obligación que labras
en mi agradecido pecho
para quedar satisfecho
no he de pagarte en palabras.
Querrá el cielo que algún día

me desempeñen las obras,
y entre tanto que no cobras
serás acreedora mía.
De los quinientos soldados
que leales me siguieron
más de docientos murieron
en guerras y en despoblados.
De cuatro mil indios dejo
cadáveres la mitad;
llámame la mucha edad
del marqués que solo y viejo,
entre envidiosos y extraños,
necesita mi presencia
porque mal sin mi asistencia
podrá reprimir engaños
de cudicias y ambiciones,
mi hermano en España preso,
si sucede algún exceso
culparán mis dilaciones.
El capitán Orellana
con mi bergantín se alzó
y desnudos nos dejó:
deslealtad torpe y villana.
No llevará bien mi gente,
si tus finezas admito,
el no dar la vuelta a Quito.
Seis meses he estado ausente;
dejaron sus prendas caras,
hijos y esposas, en ella.
Juzga tú, amazona bella,
cuando de mí te apartaras
y mi amada esposa fueras
para no volverme a ver,
qué extremos habías de hacer,
qué pesares padecieras.
Para casarme contigo
eres de contraria ley.
Vengo en nombre de mi rey,
leal sus órdenes sigo.
Esta bélica región
por dueño suyo te adora;
si te doy la mano agora

tendrá la envidia ocasión
de afirmar que me levanto
contra mi rey con la tierra.
La lealtad que en mí se encierra
es de suerte, obliga a tanto,
que a tu afición contradice,
porque la honra y su interés
no estriba tanto en lo que es
como en lo que el vulgo dice.
Yo voy tan enamorado
de ti y tan reconocido
que jamás podrá el olvido
borrarte de mi cuidado.
Volveré, mi Menalipe,
a tus ojos brevemente
con armada y con más gente.
Tendrán Carlos y Felipe
noticia de tu valor.
Licencia les pediré
para que el alma te dé
con la mano, y el amor
uniéndonos en sus lazos
hará mi dicha inmortal.
Admite agora en señal
de mi palabra estos brazos.
Adiós, que es fuerza el volverme.

Menalipe Gonzalo, mira lo que haces.
Goza aquí seguras paces,
que has de perderte y perderme.
Ya el marqués tu hermano… ¡Ay cielo!
No te quiero referir
tragedias que has de sentir
más que la muerte. El recelo
de tus pesares refrena
con el silencio mis labios,
que hace a quien te adora agravios
quien le antecede la pena.
Dígatelos la fortuna
sin que yo los anticipe.

Gonzalo Bellísima Menalipe,
no siento agora más de una,
que es el partirme y dejarte.

Menalipe Pues si mi vida deseas
escucha avisos: no creas
los que lleguen a adularte
porque hallarás infinitos
que tus dádivas desfruten
y en el peligro te imputen
sus traiciones a delitos.
No todo lo que es brillante
riqueza al avaro ofrece:
oro la alquimia parece,
vidrio hay que imita al diamante.
La luz que una antorcha feria,
al sol competir procura,
mas solo su llama dura
lo que dura su materia.
Escarmientos te propone
el sol, a quien salvas hace
el ruiseñor cuando nace
y huye dél cuando se pone.
Tal vez dora la experiencia
un bronce, una piedra, un leño,
que engaña al que no es su dueño,
oro solo en la apariencia.
Huye amigos afectados
cuando lisonjas te ofrezcan,
que aunque fieles te parezcan
en vez de oro son dorados;
y mira que has de volver
a mis ojos brevemente.

Gonzalo Discreta, hermosa, valiente:
¡y todo en una mujer!
Cuando solo interesara
esos divinos consejos
de las escuelas espejos,
reinos por ellos dejara.
Adiós, prodigioso extremo
del orbe.

Menalipe ¡Adiós, mi español!
¡Ah cielos! ¡Ah eterno sol,
desmiente males que temo! (Vanse.)

(Salen don Diego de Almagro y García de Alvarado.)

Diego Quien el consejo y parecer que sigo
contradijere, o envidioso o loco
busca mi mal con máscara de amigo,
o el bien que se me ofrece tiene en poco.
La fortuna me llama, yo la sigo.
Derecho al Pirú tengo; si provoco
a España y a su rey, España intente
quitarme la corona de la frente.
Vengué a mi padre con la justa muerte
del ingrato marqués que no hizo estima
del noble estado, la dichosa suerte
a que por él su nombre se sublima.
Si en el Cuzco imperial su hermano vierte
sangre que me dio el ser, yo vierto en Lima
la que apoyó su bárbaro consejo.
Fénix renazco de otro fénix viejo.
Cuatro pizarras pudo Extremadura
hacer que en el Pirú se atravesasen
al paso del valor y la ventura
de mi padre y al Cuzco le estorbasen.
Consigo se llevó la sepultura
la pizarra mayor porque apoyasen
pronósticos del nombre sus sucesos:
losas pizarras son, sepulten huesos.
Ya estamos libres desta; Juan Pizarro,
el menor de los cuatro, en primavera
cedió a la muerte el ánimo bizarro,
que a ser más cuerdo dilatar pudiera.

No siempre a sus coyundas ata el carro
de Marte la osadía, ni muriera
si al combatir la máquina enriscada
cubriera su cabeza la celada.
España al homicida oprime preso
de mi padre en la Mota de Medina.
Litigará el rigor contra su exceso
si el oro tribunales no arruina,
mientras Gonzalo con fatal progreso
las márgenes remotas examina
del Marañón, que al mar gigante vuela,
y por sus riscos busca la canela.
Si de cuatro me mata la fortuna
los dos hermanos y los dos me ausenta,
¿quién queda en el Pirú que a la oportuna
ocasión que me llama pida cuenta?
Destinome el valor desde la cuna
al solio occidental; si en él me asienta
el cielo por monarca de los Andes,
grandes hazañas piden riesgos grandes.
¡Vive el cielo que el que…!

García Creo
que soy a quien amenazas.
Mal mis consejos abrazas,
peor pagas mi deseo.
Nunca yo tuve por bien
la torpe conjuración
que contra el mayor varón
que todos los hombres ven
hiciste, pues si su hermano,
tan experto en la milicia,
le mató, fue por justicia,
no a traición, no por su mano.
Preso en España defiende
su causa contra fiscales
por la envidia criminales.

El césar Carlos pretende
satisfacer agraviados,
mas no oprimir inocentes.
Consejos y presidentes
miran desapasionados
culpas que atentos castigan,
servicios que cuerdos premian.
Las armas, puesto que apremian,
pocas veces sé que sigan
sin ímpetu la templanza,
pues cobra satisfación
la vara con la razón,
la espada con la venganza.
Ya que esta al marqués mató
y el más poderoso quedas
con los tesoros que heredas
de cuantos España vio,
templa, don Diego de Almagro,
incendios que solicitas;
mira que te precipitas.

Diego Tuviera yo por milagro
que no fueras extremeño,
como en la patria, en querer
el crédito defender
de un…

García Paso, que fue mi dueño,
gobernador y caudillo
destos reinos el marqués.

Diego Di, no lo que fue, lo que es.

García Pregúntaselo a Trujillo
y en ella a los nobles todos,
pues los que valor profesan
generalmente confiesan
que desciende de los godos.
Italia, Francia, Navarra,
de su padre el capitán
don Gonzalo te dirán
lo que es la sangre Pizarra.
Don Fernando y don Francisco,
primero que estos países
conquistasen, flor de lises

postraron. Si el basilisco
de la envidia en su desdoro
veneno a verter empieza,
advierte que no nobleza
buscaron aquí, sino oro,
y que la que te dejó
tu padre, el Adelantado,
en el Pirú la ha medrado.

Diego ¿Luego no en España?

García No,
que España ignora quién es,
pues a la puerta le echaron
los padres que le engendraron
de la iglesia, y fue después
hijo de la compasión
de un sacerdote llamado
Hernando Luque, y criado
de limosna en Malagón.
Ya yo sé que estas verdades
la vida me han de costar,
pero yo he de conservar,
como noble, las lealtades
que me han dejado en herencia
mis padres y he de imitarlos.
No reina aquí sino Carlos;
quien se atreve a su obediencia
mancha su fidelidad.
García soy de Alvarado
que sabré en el campo armado
defender esta verdad. (Vase.)

Diego ¡Matalde! ¡Cerrad las puertas!
¡Vive Dios que he de agotar
estos Pizarros y dar
a pasiones descubiertas
castigo que al mundo espante!
¿Con la hacienda que gastó
mi padre no se ganó
todo el Pirú? ¿Qué ignorante
esta verdad no confiesa?
¿Pues por qué el emperador
ha de ser usurpador

de lo que solo interesa
quien su hacienda y sangre gasta?
En vez de mi padre quedo,
su acción y derecho heredo.
Este me sobra y me basta
para el imperio que busco
y el valor ha de adquirir.
Pues, pensamientos, morir
o coronarme en el Cuzco. (Tocan a rebato.)
¿Pero qué rebato es este?

(Sale Juan Balsa, desnuda la espada.)

Balsa ¡Ea, valiente mancebo,
al arma!, que se avecina
hoy o tu muerte o tu imperio.
El presidente y su campo,
que consta de setecientos
y más hombres entre infantes,
jinetes y arcabuceros,
pasa de Jauja a Guamanga
y haciendo alto en el ameno
valle que llaman de Chupas
viene animoso y resuelto
a presentar la batalla.
Los mejores caballeros
del Pirú siguen su campo,
difícil será el romperlos.
Garcilaso de la Vega,
Pedro Anzures y otro Pedro
de Vergara, Holguín, Tordoya,
Francisco Castro, Barrientos,
don Alonso de Alvarado,
cuyo valeroso esfuerzo
levantó en las Chachapoyas
banderas por Carlo excelso;
general Vaca de Castro,
maese de campo diestro,
Francisco Caravajal,
que del Marañón volviendo
con don Gonzalo Pizarro,

ya que este por el precepto
del presidente en Trujillo
se queda, viene a su ruego
a gobernar todo el campo
y tengo dél más recelo
que de todo lo restante.
Pero si destina el cielo
que salgamos vencedores,
ni el número ni el acero
se oponen a la ventura,
no obstante que te aconsejo
si desfalleces agora
que te presentes con tiempo
a la piedad que te ofrece
Vaca de Castro. No demos
ocasión a que te infame
por traidor la voz del pueblo.

Diego (Saca la espada.) Juan Balsa, solo
el vencido
es el traidor. Los excesos
del vencedor canonizan
lealtades. ¡Al arma! ¡A ellos!

Balsa ¡Oh siempre merecedor
del laurel!

Diego Ese pretendo,
Juan Balsa. ¡O César o nada!
¡O el cuchillo o el imperio! (Tocan
y vanse.)

ACTO SEGUNDO

Hablan en él las personas siguientes.

Vaca de Castro. Gonzalo Pizarro.
Francisco de Caravajal. Doña Francisca Pizarro.
Alonso de Alvarado. Menalipe.
Trigueros, gracioso. Martesia.

(Salen marchando Vaca de Castro, con bastón, Francisco Caravajal, Alonso de Alvarado y soldados.)

Vaca
Este fin tienen traidores
para escarmentar leales.

Alonso
Quien con pensamientos reales
y juveniles ardores
rehusó la cerviz al yugo
blasonando libertalla,
si muriera en la batalla
y no a manos de un verdugo,
más dichoso hubiera sido.

Vaca
No es segura esa opinión,
pues para la salvación
que don Diego ha conseguido,
según sus demostraciones,
no le diera la milicia
el lugar que la justicia,
porque airados escuadrones
que el riesgo a los ojos ven
difícil de resistir,
siempre ayudan a morir,
pero nunca a morir bien.
Yo, capitán, no recelo
que de los que sentenciados
padecen, aunque afrentados,
los más asegure el cielo,
mas no a los que en las violencias
marciales muertos quedaron,

porque tarde se hermanaron
venganzas y penitencias.

Caravajal Yo soy dese parecer,
porque, ¿qué se le dará
al cielo, si en gracia va
quien le supo merecer,
de que haya en un palo muerto,
en la guerra o en la cama?
Para el cielo no hay más fama
que el bien morir.

Vaca Eso es cierto,
como lo será también
el premiar su majestad
el valor y la lealtad
de los que firmes estén
en su servicio, y yo agora
en su nombre agradecido
honraré a cuantos han sido
de nuestra parte. No ignora
el noble merecimientos
a fuer de la sangre ingrata.
Todo este imperio de plata,
indios y repartimientos,
no pueden satisfacer
lo mucho destos empeños,
pero llamándoos sus dueños
tendrán menos que temer.

(Sale Trigueros.)

Trigueros Parabienes llega a darte
de la vitoria adquirida
Gonzalo Pizarro.

Vaca Pida
triunfos que apetezca Marte,
como el soldado mayor
que ha visto este polo nuevo.

(Sale don Gonzalo, de luto.)

Gonzalo Por muchas razones debo
encarecer el valor
que hace dichoso este día,
pues el Pirú restaurado,

mi hermano el marqués vengado,
postrada la tiranía
y premiada la lealtad,
vuelve a ser dueño segundo
Carlos deste nuevo mundo;
y debe su majestad
preciarse de la elección
que ha hecho en vueseñoría,
pues solamente podía
su celo, su discreción,
siendo capitán y juez,
en la campaña soldado
y en el tribunal letrado,
mostrar que suele tal vez
(porque Marte no presuma
enemistades de Apolo)
juntar un sujeto solo
al laurel, la espada y pluma.

Vaca Si yo, señor don Gonzalo,
no hubiera reconocido,
emulador advertido,
que a su valor no me igualo,
vuesa merced crea de mí
que nunca le suplicara
que esta empresa me dejara.
Hícelo porque advertí
que llevándose la gloria
como en las demás ha hecho,
no hubiera yo satisfecho
deseos con la vitoria
presente, que a hallarse en ella
quedara mi opinión triste,
porque donde el sol asiste,
¿cómo alumbrará una estrella?
Este luto que ocasiona
el marqués gobernador
desdice con su color
la fama que le corona,
pues muriendo en la defensa
de su gobierno y su ley,
de su lealtad y su rey,
poco le estima quien piensa

que con tristezas señala
el dolor que manifiesta.
Si se vistiera de fiesta,
si la ostentación y gala
publicaran su valor,
mostrara que en trance igual
no vive más el leal
de lo que quiere el traidor.
La cruz que hizo en el postrero
curso de su heroica vida,
sacándola de la herida
que abrió el desleal acero,
autorizó la que al pecho
el césar Carlos le puso,
pues católico dispuso
en las conquistas que ha hecho
el laurel que eterno gana,
que en quien triunfos apetece
más noble la cruz parece
de sangre que la de grana.
Vivo imitó a Dios humano,
pues con doce compañeros,
conquistadores primeros
de este orbe nuevo cristiano,
mil leguas rindió al bautismo;
y porque del propio modo
pudiese imitarle en todo,
quiso morir como Él mismo,
pues la envidia en su venganza,
sin que eclipsase su luz,
le dio en su sangre la cruz
y en su Dios la semejanza.
Si esta verdad, pues, advierte
vuesa merced, ¿de qué fruto
será que le agravie el luto?
Envidie el leal su muerte
y festéjela bizarro
quien su valor acredita,
pues el marqués resucita
en don Gonzalo Pizarro.

Caravajal ¡Vive Dios!, que es eminente
vueseñoría, señor,

en todo: predicador,
capitán y presidente.
Úselo, ¡cuerpo de tal!
Predique, hará maravillas
y ahorrarase de capillas
el Pirú.

Vaca Caravajal,
vos habláis como soldado
mezclando burlas y veras.
Sabéis abatir hileras
y ordenar un campo armado.
Esta vitoria se os debe
y está a mi cargo el premialla.
Vuestro acero en la batalla
mientras osado se atreve
a los riesgos, ¿no predica?
Sí, que las grandes acciones
también sirven de sermones
cuando el valor las pratica.
Con sus hechos cada cual
el crédito pierde o cobra;
bien predica quien bien obra,
pero mal quien obra mal;
y porque saber deseo
la prodigiosa jornada
(puesto que no afortunada)
de la canela y os veo
como en las armas bizarro
en la paz entretenido,
que nos la contéis os pido,
pues triunfos de tal Pizarro
justo es que los celebremos.

Caravajal Si hazañas púlpitos son
y a mí me toca el sermón,
obediencia y prediquemos.
Deseoso de ensanchar
la cesárea monarquía
de España, el marqués Pizarro
renunció, asistiendo en Lima,
en don Gonzalo el gobierno
de Quito, cuyas provincias

eran el límite entonces
de las cristianas conquistas.
Diole quinientos soldados
de la gente más lucida
que alistó para estos orbes
el valor y la codicia.
Con ella, pues, y su esfuerzo,
hacia el Oriente encamina
cuatro mil indios armados
y alegres con la noticia
de que pasadas las sierras,
a las márgenes y orillas
del monarca de las aguas,
de esa undosa hidropesía
que tantos Nilos se sorbe
y por mil leguas desliza
piélagos de inmensidades,
potable su oro en almíbar,
Marañón le dan por nombre
(perdone vueseñoría
si excedo ponderador,
porque agora no se estiman
discursos en canto llano
mientras no se hiperbolizan,
que vocablos con guedejas
son los que el vulgo autoriza);
digo, pues, que codiciosos
con la fama recibida
de los árboles canelas
que aquellos peñascos crían,
marchamos al son del parche
hasta una tierra que el inga
Gaynacap rindió a su imperio,
pienso que se nombra Quinja.
Recibiéronnos de guerra,
mas cuando ven que los brindan
en vez de vino y jamones
confitones de Castilla,
fantasmas desaparecen
y en un instante se enriscan
donde o el infierno los traga
o nos bambollan la vista,

porque cuantos en su busca
diligencias exquisitas
hacen sin topar persona,
tiempo y pasos desperdician.
Apenas, pues, se nos vuelan
cuando aquella noche misma
conjurándose los cielos
elementos amotinan,
porque la tierra temblando
de los rayos que granizan
al son de atambores truenos,
tenebrosas culebrinas
hasta su centro abre bocas
que bostezan o respiran
diluvios de azufre en llamas
entre alquitrán y resina.
Como quien se sorbe un huevo
quinientas casas pajizas
se merendó cual si fuera
tiburón y ellas sardinas.
Tocó después a rebato
el hambre en la gente viva,
y saliendo a pecorea
nuestro ejército en cuadrillas,
el regalo más sabroso
que nos guisó la desdicha
fue, a falta de gallipavos,
culebras y lagartijas.
Salimos cual digan dueñas
de aquella región maldita,
y fue escapar de Caribdis
para tropezar en Scila,
porque el mar del Sur a un lado
y al otro sierras prolijas
con cuyas cumbres se ahorrara
Nembrot de la torre egipcia,
de manera se eslabonan
que la esperanza nos quitan
de proseguir ni tornarnos,
porque el hambre ejecutiva
nos amenaza a la vuelta,
y atreverse a la subida

de las estrellas sin alas
aun pensarlo atemoriza.
Empanados deste modo
en agua y sierras, anima
el gran Pizarro la gente,
y llevándole por guía
trepamos, gatos monteses,
volatines por las picas,
hincando tal vez las dagas
por troncos y redendijas,
y tal echando a los ramos
las cuerdas y las pretinas
para guindarnos por ellos;
porque el pobre que desliza
de risco en risco volando
de tal manera le trinchan
que aun no valen sus migajas
después para hacer salchichas.
Venció, en fin, dificultades
la industria, y subiendo arriba,
el que sudó de congoja
helado después tirita,
porque hallamos nieve tanta
que de las escuadras indias,
cantimploras de la muerte,
dejamos ciento en cecina.
Encaramados, en fin,
sobre las cándidas cimas
de los peruleros Andes,
pudimos tender la vista
por infinidad de tierras
cuyas poblaciones ricas,
templos, palacios y casas
nos parecieron hormigas,
y bajando con los ojos
en los pies, catorce días
gastamos en vericuetos,
ya a gatas, ya de cuclillas.
Dimos en un valle al cabo
que el Marañón fertiliza
de yucas y de maizales,
cuyas gentes se apellidan

zumacos, donde un volcán
sobre una sierra vomita
cerros enteros de llamas
la vez que se encoleriza.
Alojámonos en él
haciendo que nos reciban
a puros escopetazos
los bárbaros que le habitan,
donde estuvimos dos meses
que nos duró la comida
sin que el sol en este tiempo
su cara vernos permita,
ni las nubes taberneras
cesen de echarnos encima
diluvios inagotables
que hasta el alma nos bautizan.
Cayeron los más enfermos,
porque las ropas podridas
con el eterno agua va
nos dejó en las carnes vivas.
Buscamos temples mejores
hasta que la apetecida
canela en montes inmensos
descubierta nos alivia.
Son unos árboles estos
que a los laureles imitan
en las siempre verdes hojas,
con ramas tan presumidas
que se burlan de las flechas
sin que se osen a sus cimas.
Su corpulencia tan grande
que no es posible la ciñan
tres personas con los brazos,
su flor blanca y amarilla,
su fruto ciertos capullos
que se aprietan y arraciman
formando mazorcas dellos
y en cáscaras quebradizas
conservan menudos granos
que, sembrados, son semilla.
Es su forma de bellotas
y con una virtud misma

raíces, hojas, cortezas,
flor y fruto se asimilan
en el sabor y sustancia
a la canela que cría
el Oriente y por Europa
Portugal nos comunica.
Hay selvas y bosques della,
mas la que se beneficia
y con cuidado se labra,
según los indios afirman,
es mucho más excelente.
En fin, los que la cultivan
fundan su caudal en ella
porque acuden las vecinas
naciones a su comercio
y les dan por adquirirla
maíz, algodón, venados
y mantas con que se vistan.
Crecen de modo estas plantas
que llevándose a Castilla
un árbol solo, pudiera
sazonar cuantas cocinas
tiene la gula en España,
y estarale agradecida
a don Gonzalo Pizarro
que descubrió su conquista.
Pero atrévase a buscarla
como él quien le tiene envidia
y sabrá, sudando sangre,
a cómo sale la libra.
Volvió el hambre a ejecutarnos
porque, ¿de qué nos servía
faltando el arroz y leche
canela que muerde y pica?
Y andando a caza de gangas
la necesidad nos guisa
zambos, monos, papagayos,
pericos y catalinas.
En más de docientas leguas
que caminamos a vista
del Briareo Marañón
no hallamos otras delicias

que ñames, ajies, papayas,
guayabos, cocos y piñas;
porque iguanas y alcatraces
fuera pedir gollorías.
Llegamos al cabo dellas
a un salto que precipita
la soberbia inmensidad,
sus aguas todas ceñidas
en la estrechez de dos sierras
que le encarcelan y humillan
tanto que no hay veinte pasos
de la una a la otra orilla.
Este, pues, con la impaciencia
de que dos cerros le opriman,
docientos estados salta
y a unos llanos se derriba
con estrépito tan grande
que las gentes convecinas
oyen su infernal estruendo
distantes dél veinte millas.
Determinamos pasarle
por las angosturas dichas
juntando a entrambas riberas
una puente levadiza,
y haciendo cortar maderos
(¿a qué no se determina
el valor necesitado?)
nos dio la industria tal prisa
que armándola aquella noche,
y de bejucos y pitas
hay mucha en aquellos campos,
torciendo sogas rollizas,
la atamos el día siguiente
y a fuerza de ingenio y grita
a la otra banda la echamos
causando a los indios grima.
Proseguimos, en efeto,
aquella costa prolija
dos meses, cuyos trabajos,
hambres, lluvias y fatigas
han de pasar, si las cuento,
en los que ociosos nos fisgan,

si no plaza de novelas,
por vislumbres de mentiras.
Pero, ¡voto a Dios!, señor,
que entre plagas infinitas
que nos brumaron las carnes
sus cicatrices lo digan.
Cuando sufriéramos solo
enjambres de sabandijas,
murciélagos de a dos varas,
arañas, tábanos, niguas…,
mereciéramos coronas
de mártires a adquirirlas
en los siglos dioclecianos
por la fe y no la codicia.
Mosquitos hay tan valientes
que taladran cuando pican
una bota de vaqueta,
porque son alesnas vivas.
Jijenes hay aradores
que imposibles a la vista
dan más dolor si se ceban
que una azagaya morisca.
Pruébelo quien lo dudare,
que nosotros hechos cribas
y en púribus conquistamos
Mainas, Guemas, Urariñas,
Cerbataneros, Cocamas,
Tronchetos, Guainos, Paninas
y otros mil que a la ignorancia
darán, si los nombro, risa.
Resolviose don Gonzalo
a una cosa solo digna
de los caprichos Pizarros,
porque temoso fabrica
un bergantín que asegure
los enfermos que peligran
llevándolos agua abajo
con el fardaje y comida.
Cimentó dos fraguas y hornos;
árboles quema y derriba
con que carbón amontona
y que le den solicita

las armas de los que han muerto,
cascos, arneses, cuchillas,
herraje de los caballos
y hasta las propias pretinas
deshierra forjando luego
todo lo que necesita
un bajel desta materia.
¡Tanto puede una porfía!
Don Gonzalo era el primero,
que porque todos le sigan,
ya en el taller, ya en la fragua,
trabaja, sopla, martilla,
compasa, mide, dispone,
desbasta, asierra, acepilla…,
porque en tales ocurrencias
más noble es quien más se tizna.
Bejucos sirven de jarcias,
y la goma que destilan
los árboles de las selvas
suplió la brea y resina.
Para que no falte estopa
mantas de algodón deshilan
que el casco calafetean,
y de las rotas camisas
velas remendadas hacen
con que logrando fatigas
al agua alegres le arrojan
y en él su remedio libran.
A Francisco de Orellana,
por ser persona de estima,
de su sangre y de su tierra,
su gobierno le confía,
y con cincuenta españoles
le manda que a toda prisa
por el Marañón abajo
descubrimientos prosiga
y que a las ochenta leguas
aguarde porque le avisan
que allí con el Marañón
dos ríos pierden la vida.
Partiose el falso pariente
y en perdiéndonos de vista

con el bajel se levanta,
la gente toda amotina
y al padre Caravajal
(de la sagrada familia
del mejor Guzmán de España),
porque de su tiranía
los excesos reprehende,
echa en tierra, y fue harta dicha
que no pereciese de hambre
pues no comió en cuatro días.
Llegamos al cabo de ocho
por tierra a la referida
región, y encontrando al fraile
nos cuenta la fuga indigna
de tal hombre y tal nobleza,
con que en efeto nos pilla
más de cien mil pesos de oro
que nos dieron las conquistas,
en carnes y sin hacienda.
Juzgue vuestra señoría
la cara que en los soldados
la pobreza hereje pinta,
que de vinagre las nuestras,
con reniegos y por vidas,
impaciencias desfogamos,
permisión de la milicia,
cuando al querer dar la vuelta
nos asaltan infinitas
legiones de hembras armadas,
en los rostros serafinas
pero en las obras demonios,
pues tanta piedra lloviznan,
tantos dardos nos arrojan,
tantos flechazos nos tiran
que si no se enamorara
de la airosa bizarría
de don Gonzalo Pizarro
su hermosa reina o cacica,
y de mí su bruja hermana,
por Dios que nos desvalijan
de las almas y que hambrientas
o nos asan o nos guisan,

porque comen carne humana
mejor que nosotros guindas.
Estas son las amazonas
que las historias antiguas
tanto ensalzan y ponderan,
y allí viven sus reliquias.
Picadas, en fin, las dos
de nosotros, nos convidan
a que su tierra poblemos
y de repente nos brindan
con el santo maridaje,
ofreciéndome la mía
en dote cuantos demonios
sótanos de azufre habitan.
Era, aunque hermosa, hechicera
de suerte la diablininfa
que habló en lengua castellana
mejor que las de Sevilla,
y apretaba el matrimonio,
mas con excusas fingidas
guarnecidas de requiebros
don Gonzalo las obliga
a que nos dejen volver
a Quito y que nos permitan
alistar más gente y armas,
jurando que en breves días
tornaremos a sus ojos
porque alegres nos reciban
no en los puros cordobanes,
sino con galas lucidas.
Concediéronlo por fuerza,
y llorando enternecidas
por otros rumbos echamos.
No me consientan que diga
las desgracias de la vuelta,
pues fueron tan inauditas
que las juzgarán patrañas.
Trujillo se las repita,
que nos recibió esqueletos,
y aunque ropas nos envía
no quiso nuestro Pizarro
que ninguno se las vista,

sino que para trofeo
del valor que le eterniza
manda que entremos en carnes
desde el cuello hasta la cinta.
Amábanle de manera
sus vecinos que sabida
su resolución salieron
los más de la suerte misma
a recibirle en pelota:
triunfo parece de risa,
pero fineza es de España
que en bronces la fama escriba.
Esta fue la tal empresa
para nosotros maldita
mas para España dichosa
si ganarla solicita.
Quien canela apeteciere,
al rey su gobierno pida,
porque yo le voto a Dios
de no probarla en mi vida.

Vaca A vos, maese de campo, os sobra tanta
y endulzáis narraciones lastimosas
de suerte que si oírlas nos espanta,
vuestra sazón las sabe hacer sabrosas.
Solo caben por vos en un sujeto
vencer valiente y deleitar discreto.
Crió el cielo en España
al señor don Gonzalo
para acciones al crédito imposibles,
y mostró en esta hazaña
que para él los peligros son regalo,
más deseados cuando más horribles.
Si Carlos a su lado lo tuviera
temblara Argel y Solimán huyera.

(A don Gonzalo.)

Vuesa merced consuele a su sobrina,
hija del gran marqués, pues le sucede
en esta obligación y solo puede

restaurar su presencia la ruina
que con su muerte llora.
Tendrá doña Francisca, mi señora,
pues a su amor la fío,
juntamente en su amparo padre y tío.
Yo doy la vuelta a Lima
porque el Pirú recela
las ordenanzas que el Consejo intima
y que despacha a Blasco Núñez Vela
por su virrey primero,
al paso bien nacido que severo.
Si el césar, cual se afirma,
hizo al marqués merced de que nombrase
gobernador que en su lugar quedase,
preséntteme su cédula o su firma,
que si antes que muriese
el marqués ordenó que sucediese
vuesa merced en su gobierno y cargo,
renunciaré yo el mío sin embargo
de que hasta agora en posesión le tenga,
y antes que a Lima Blasco Núñez venga,
la Real Chancillería
le admitirá por tal a instancia mía,
que las reales mercedes concedidas
no se derogan mientras no sucede
insulto que las vede,
y dándose el gobierno por dos vidas,
siendo vuesa merced, como sospecho,
por el marqués nombrado, ¿qué derecho
alegará el virrey con que le prive
de la acción que le ampara mientras vive?

Gonzalo Debe a vueseñoría
todas sus medras la fortuna mía,
y es cierto que mi hermano
antes que me partiese
quiso que después dél le sucediese,
y haciendo testamento ante escriba-

no,
en virtud de la cédula adquirida,
al gobierno me llama
que Carlos concedió por otra vida,
y ansí esta vez dijo verdad la fama.
Pero yo, que hasta en eso
la fe y lealtad publico que profeso,
mientras a España envío
suspenderé mi acción porque confío
de la imperial palabra y celo justo,
que si el césar en guerras divertido
dio lugar al olvido
para nombrar a otros, como augusto,
como rey y señor de sus acciones,
revocará al virrey sus provisiones.
Entre tanto a Las Charcas retirado
treguas daré al cuidado,
ocios al pensamiento,
y en las minas de mi repartimiento
donde sus indios me han encomendado
descansaré seguro.
Mas si el virrey que viene
turba la paz que agora el Pirú tiene
(como dél se recela y conjeturo)
y a mis servicios muestra ingrato pecho,
por fuerza habré de usar de mi derecho.

Vaca Hará mal si no estima
tal valor el virrey. Mándeme en Lima
vuesa merced, verá con cuánto celo
le procure servir.

Gonzalo Prospere el cielo,
señor, a vuesiría
para patrón de la justicia mía.
(Vanse.)

(Salen Menalipe y Martesia.)

Menalipe No dudes, Martesia mía,
la muerte que darme tratas
si la vista me dilatas
de mi español solo un día.

Amor y melancolía
martirizan mis desvelos;
la ausencia, que es toda hielos,
llamas en mi pecho aumenta;
su memoria me atormenta
y me enloquecen mis celos.
¿No fue ingratitud notoria,
hermana, no fue crueldad
llevarme mi libertad
y dejarme su memoria?
¿Robarme el alma es vitoria
y no el cuerpo en que se encierra?
Mas, ¡ay cielos!, que en la guerra
quien al asalto se arroja
las joyas y oro despoja
y echa la casa por tierra.
Blasonaba mi rigor
desprecios de mi desdén;
guárdese de querer bien
quien nunca ha tenido amor,
que cuando con más valor
el bronce suele mostrarse
al fuego que apoderarse
de su materia pretende,
cuanto más tarde se enciende,
dura más en conservarse.
Martesia cara, yo muero,
yo perezco, yo me abraso.
Si de mi vida haces caso
págame lo que te quiero.
Ya suele el viento ligero
servirte de augusto carro,
más que el de Febo bizarro;
forma de sus alas coche
y haz que me lleve esta noche
a ver mi Apolo Pizarro.

Martesia Si con la facilidad
que en eso puedo agradarte
pudiera yo asegurarte
la española voluntad,
sabrosa felicidad
en sus brazos poseyeras,

pero, ¿qué logros esperas
de un hombre tan desdichado
que a muerte le han destinado
las superiores esferas?
Un juez ha de degollarle;
los mismos que le acompañan
y aduladores le engañan
le han de vender y dejarle;
a la guerra han de forzarle
y al tiempo del asistirle
la vitoria han de impedirle;
el imperio han de ofrecerle
y han de insistir en perderle
por no querer admitirle.
Si del amor que conservas
remedio a mi ciencia pides,
yo te daré con que olvides
esas memorias protervas.
Aguas, metales y hierbas
me fían sus propiedades,
y si con ellas añades
conjuros y caracteres,
verás si olvidarle quieres
que sé mudar voluntades.

Menalipe No curas como discreta,
que el alma, espíritu puro,
ni a las hierbas ni al conjuro
como el cuerpo se sujeta.
Su sustancia es tan perfeta
que por libre la reputan
los sabios con que confutan
tus astrólogas violencias,
porque agüeros y influencias
si señalan no ejecutan.
No se deje llevar dellas
el absoluto albedrío
del gallardo español mío
y mentirán las estrellas.
Ni tú, hermana, por temellas
que le olvide has de alcanzar,
puesto que en esto de amar
suele en un ingrato ser

el premio del poseer
motivo para olvidar.
No en mí, que vive en su llama,
salamandria, mi afición,
y es especie de traición
buscar olvidos quien ama.
Miente la ciencia y la fama
que en las plantas piensa hallar
virtudes con que curar
penas que no admiten medio,
porque no hay otro remedio
para olvidar que olvidar.
Pero disputas dejemos
y venturas prevengamos.
¿Para qué olvidos buscamos
si ver y gozar podemos?
¿No sientes tú mis extremos?
¿Pues con ellos no te obligo?

Martesia Sí siento, pues que los sigo
de tu gusto ejecutora.
Yo te pondré dentro un hora
con tu amante; ven conmigo. (Vanse.)

(Salen Gonzalo Pizarro y doña Francisca, de luto y llorando.)

Gonzalo Enjugad los ojos bellos
que sin culpa maltratáis.
Mirad que hechizos lloráis
y podréis matar con ellos.
Llevose el cielo al marqués,
padre vuestro, hermano mío.
La vida, sobrina, es río
que corriendo al mar sin pies
en su golfo viene a hallar
imperio más dilatado,
pues con sus olas mezclado
muere río y vive mar.
Haced el discurso mismo
con vuestro padre y mi dueño,
pues si murió río pequeño,
ya es con Dios inmenso abismo,

y poned, Francisca, en él
toda vuestra confianza.

Francisca Diera a la muerte venganza
mi sentimiento cruel
a no templar su dolor
la dicha que en vos reparo,
pues quedáis para mi amparo
por mi padre y mi señor.

Gonzalo Título más venturoso
querrá el cielo que me cuadre,
si como me llamáis padre
venís a llamarme esposo.
Que no es, Francisca, razón,
cuando restaurarse puede,
que por ser vos hembra quede
sin hijos la sucesión
de quien este imperio indiano
por su Alejandro confiesa.
Este inconveniente cesa,
vos su hija y yo su hermano,
si volvemos a anudar
quiebras de tantos cuidados,
pues en semejantes grados
suele el Papa dispensar;
que admitiendo el amor mío,
a pesar deste defeto,
conseguís en un sujeto
juntos padre, esposo y tío.

Francisca Si yo guardara la ley
de los Ingas, aunque vana,
solamente con su hermana
se casaba nuestro rey.
Mi abuelo fue Guaynacapa;
Yupangui y Pizarro soy,
mi consentimiento doy
para que dispense el Papa,
pues si Dios lo determina
y nuestra ley lo consiente,
no es tan grande inconveniente
casar con vuestra sobrina

como lo fue con la hermana
en nuestros Ingas primeros.

Gonzalo Ni puedo yo encarecerос
el bien que mi gozo gana
si no es sellando los labios
con estos puros candores,
que extremos ponderadores
adulando hacen agravios.
Solo con silencio igual
mi amor sus extremos muestre.

(Sale Trigueros.)

Trigueros Nuestro de campo maestre,
Francisco Caravajal,
dice que le importa hablarte
cosas que llama el latino
arcanas, y es femenino
según Nebrija y el Arte.

Gonzalo Seranlo, pues él lo dice,
que es de los hombres primeros
valientes y consejeros
de España. El cielo autorice,
mi Francisca, nuestro amor.
Trigueros, guarda esa puerta,
no entre nadie.

Trigueros Aunque esté abierta,
a ser yo tan guardador
de lo que me desvalija
el vuelco de un dado solo
como de que no entre Apolo
ni aun por una redendija,
yo tuviera más dineros
que en Castilla paga un juro.
Vaya vuesasted seguro
que buena tranca es Trigueros. (Vanse los dos.)

(Salen tapadas de medio ojo, a lo español, Menalipe y Martesia.)

Martesia Ansí las damas de España
averiguan los temores
de sus sospechas y amores.

Presto verás si te engaña
tu amante.

Menalipe Bien satisfaces
prodigios que prometiste.
Mas, ¿de dónde apercibiste
tan brevemente disfraces
con que viendo sin ser vista
temeridades ocultes?

Martesia Nunca en eso dificultes
mientras vieres en mi lista
los espíritus sujetos
que ejecutan cuanto pido.
Si por el viento has venido
a experimentar secretos
que después te den enojos,
quien lo más, hermana, pudo,
¿no podrá lo menos?

Menalipe Dudo
lo que veo.

Trigueros ¿Medios ojos
ya en Indias? No hay patacón
que no tiemble de fayancas
en el aire y manos blancas.
Busconas de España son.
¿Qué es lo que mandan aquí
vuesas medias ojerías?

(Quiérense entrar sin hablalle.)

Damimudas, que en mis días
sois las primeras que vi,
zamparos sin responder,
siendo yo la cerradura,
es descortés travesura.
Téngase toda mujer,
que hay orden de no pasar
destos umbrales un dedo. (Dale Martesia.)
¡Ay, cuerpo de Cristo! ¡Quedo!
¿Quijadas sabéis birlar,
manecilla de manteca?
Más parecéis de almirez,

¡tan blanda en la vista y tez
y en las dádivas tan seca!
Mano sois del Jueves Santo,
mano de tigre y tejón;
si ha de haber conversación
desenfardelen el manto,
que hablar a ojo será mengua.

(Valas a descubrir y pégale Martesia.)

¡Paso! ¡Ofrézcolas a Judas!
O tener las manos mudas
o pasarlas a la lengua.
Mas ya sale mi señor,
dense con él a entender
que yo no acierto a leer
bellezas de un borrador,
ya que hacerlas retirar
dos manotadas me cuesta.

Martesia ¡Don picarón, para esta
que me lo habéis de pagar!

(Retíranse las dos sin descubrirse y salen don Gonzalo y Caravajal y doña Francisca.)

Caravajal Notificó en Panamá
Blasco Núñez, como digo,
las severas ordenanzas.
No habemos de tener indios,
no ha de haber encomenderos,
yanaconas de servicio
ni por la imaginación.
Llevar para el beneficio
de minas los naturales
será criminal delito,
con que estériles los centros
destos codiciosos riscos,
a falta ya de comadres
(quiero decir de ministros),
nos dificultan los partos
de sus preciosos esquilmos.
Podrán los conquistadores

aprender de hoy más oficio,
y en pago de sus hazañas
pedir limosna sus hijos.
Todo esto ocasiona el celo
de escrupulosos caprichos,
todo esto inventan ociosos,
todo esto causan arbitrios.
Los españoles que dieron
a costa de más peligros
que tiene ese mar arenas,
que quiebran sus costas vidrios,
cerros al césar de plata
con que enfrenar ha podido
luteranos en Sajonia
y en Milán franceses lirios,
por medio del presidente
Vaca de Castro han pedido
al virrey que suspendiendo
leyes de tanto perjuicio
permita suplicar dellas
al césar, rey siempre invicto,
informándole verdades
y advirtiéndole precisos
inconvenientes y riesgos
que van abriendo camino
a intentos desesperados
de la fe española indignos.
Pero él, sordo a nuestras quejas,
rebelde a nuestros gemidos,
quiere perderse y perdernos
por no humanarse y oírnos.
Los oidores de la Audiencia,
tan sabios como advertidos,
disponen que a Lima vaya
a consolar sus vecinos
doña Francisca Pizarro,
mi señora, en cuyo arrimo,
por ser animada imagen
del gran marqués don Francisco,
fundan todo su remedio,
porque con su patrocinio
creen que el virrey, cuando llegue,

como ilustre compasivo,
venerará las memorias
en ella de aquel prodigio
que tanto España celebra,
que tanto honró Carlos quinto.
El cuerdo Vaca de Castro,
señor, os pide lo mismo,
y para esto me despacha
de la mitad del camino.
Id piadoso a interponer
vuestro valor y servicios
entre el rigor y los ruegos,
la aspereza y los suspiros.
Gozad la acción que tenéis
al gobierno que os intimo,
pues os le ofrece la Audiencia,
pues sucesor suyo os hizo
en nombre del césar Carlos
el marqués que tanto os quiso,
pues os llama el presidente,
pues todos os lo pedimos,
que yo, en fe de lo que os amo
y lo que ofrezco serviros,
sin esperar la respuesta
voy a dar a los amigos
la nueva de vuestra entrada,
pues si lo contrario afirmo
vituperándoos de ingrato
daréis a guerras motivo. (Vase.)

Gonzalo Sobrina, no han de poder
las persuasiones conmigo
más que el valor que profeso,
más que la lealtad que estimo.
Mientras el emperador
no derogare el dominio
que en daño de mi derecho
han negociado validos
para Blasco Núñez Vela,
a Las Charcas me retiro,
donde en quietud y descanso
saldré destos laberintos.
Id vos a Lima, señora,

pues bastarán los hechizos
de vuestras tiernas palabras,
de vuestros ojos benignos,
para suavizar rigores,
y hagan los cielos propicios
las partes de nuestro amor
para que el nombre de tío,
mejorado en el de esposo,
podamos los dos unidos
lograr en tálamo casto
deseos que duren siglos.

(Descúbrense las dos y lléganse a él.)

Menalipe Venganzas que a deslealtades
den escarmiento y castigo
verás, ingrato, primero
en mi agravio y en tu olvido.
¡Ah inconstante! ¿Estos engaños
son de la nobleza dignos
que injustamente blasonas,
tan fácil yo en admitirlos?
¿Es blasón de caballeros
el prometer, fementido,
correspondencias amantes
burlando pechos sencillos?
¿Así se cumplen palabras?
¿Así se estiman suspiros?
¿Así se sueltan empeños?
¿Así se pagan hospicios?
Pues en mi favor los hados,
en mi venganza los signos,
en mi amparo las estrellas,
en mi abono los auspicios,
con don Fernando, tu hermano,
celebrarán regocijos
las bodas que no mereces,
porque él solamente es digno
de ser de tu dama esposo
y con generosos hijos
resucitar del marqués

los hazañosos prodigios.
¡Plegue a los cielos, mudable…!

Martesia ¿Para qué, hermana, pedimos
lo que ellos ya a cargo tienen
según muestran los destinos?
Ven, que amanece el aurora.
(A Trigueros.) Y vos, grosero ministro,
alcaide de ingratas puertas,
seguidme, que así imagino
vengar descomedimientos.

(Cógele de una oreja y vuelan los tres todo el patio.)

Trigueros ¡Madre de Dios! ¡Jesucristo!
¡Que me arrebatan los diablos,
que me desoreja un grifo,
que me encaraman sin alas,
que si del aire deslizo,
cien contadores de Hacienda
no han de sumar mis añicos!

Francisca ¡Válgame el cielo! ¿Qué es esto?

Gonzalo Sobrina, fuerza de hechizos,
que en esta tierra el demonio
con esto engaña a los indios.

ACTO TERCERO

Hablan en él las personas siguientes.

Gonzalo Pizarro. Hinojosa.
El capitán Almendras. Martesia.
Francisco de Caravajal. Menalipe.
Trigueros, gracioso. Alonso de Alvarado.
Cuatro soldados.

(Sale Gonzalo Pizarro, solo, con gabán y montera y una escardilla en la mano.)

Gonzalo
Quien por falta de experiencia
huye las felicidades
que ofrecen las soledades
a la vida y la conciencia,
venga a aprender esta ciencia
en mi sabrosa quietud
y hallará aquí a la virtud
tan segura de temores
que, coronada de flores,
le conserve la salud.
Después que envainé el acero
y el arnés troqué en gabán,
si primero capitán
ya en mi quinta jardinero,
lloro del tiempo primero
la juventud malograda,
y sé que en la aventajada
vida desta profesión
Dios a Adán dio el azadón
y el vicio a Nembrot la espada.
Dichoso el que no hace caso
de lo que no necesita
y a Diógenes imita
quebrando en la fuente el vaso.
Si está tan cerca el ocaso
humano que apenas siente

la distancia de su oriente,
¿quién es de tan poco aviso
que gozando lo preciso
anhela lo impertinente?
Ensoberbezca monarcas
el oro, alma de un abismo,
que yo lo soy de mí mismo
en la quietud de Los Charcas.
Guarde el avaro en sus arcas
tantas barras como penas,
que mientras naufraga arenas
yo en más seguros países
gozo el oro en alelises
y la plata en azucenas.

(Trigueros, dentro.)

Trigueros ¡Ay!

Gonzalo ¿Qué es esto?

Trigueros Si fue pulla,
trabajoso della escapo.
¡Ay!

Gonzalo ¿Quién se lamenta?

Trigueros (Sale.) Un sapo
que no ha mucho que fue grulla.
¡Oh bruja precipitante,
trotanubes, saltamontes!,
si no hay pícaros faetontes,
¿qué te hizo un pobre ignorante
sargento de mochilleros,
aguilucho en el amago,
para darme salto en vago
desde las nubes?

Gonzalo ¿Trigueros?

Trigueros Oye y no me trigueríces,
pues ves cuál estoy por ti.
Privanza de soplos fui,
ya soy remacha narices.

Gonzalo Pues bien, ¿qué te ha sucedido?

Trigueros ¿Pues bien dices? Di pues mal.
Aquella que al tribunal

inquisidor ha ofendido
(plegue a Dios que antes de un cre-
do,
obispa en Corozaín,
la absuelva de volatín
el brasero de Toledo),
llevándome en un momento
por una oreja volando
y conmigo registrando
los abanillos del viento
como si hiciera calor,
me trasladó un diablo en popa
a su tierra, que en la ropa
le parecí borrador;
y en ella, aunque de rodillas
misericordia pedí,
en un instante me vi
sentenciado a albondiguillas.
Patrocinome su hermana
(de quien diz que eres galán,
que quien bien quiere a Beltrán
etcétera), y más humana
me dio con arco y saetas
la futura sucesión
por lo menos de amazón,
quizá por verme sin tetas.
Un mes estuve con ellas
(y no sé si mis delitos
las dibujó amazoncitos,
pero no, que son doncellas)
y al cabo dél me despacha
la reina por mandadero
de su amor. No seas grosero,
que es la más linda muchacha
que en el Pirú puede hallarse.
Su reino todo te ofrece,
y si su amor se agradece
jura desamazonarse,
pero si no, te amonesta
que no des crédito a amigos,
porque sangrientos castigos
la vil fortuna te apresta;

y si te vuelve la espalda
debes temblar sus agüeros,
porque mil diablos caseros
son sus perrillos de falda.
Volvió a asirme de la oreja
la bruja, y en su jornada
serví al aire de arracada
hasta que caer me deja
después de ponerme en fil
deste sitio, siendo en él
o morciélago Luzbel
o cernícalo albañil.

Gonzalo Quien de hechiceras se fía
sale, cual tú, escarmentado.

Trigueros A caer en lo empedrado
medraba mi legacía,
mas que te guardes te advierte
tu amazona damisela
deste Blasco Núñez Vela
que solicita tu muerte,
y en causa tan peligrosa
te desea apercibido.

Gonzalo ¿Por qué, si no le he ofendido?
Ni de la vida dichosa
que ha feriado a mi sosiego
esta alegre soledad
en su dulce amenidad
podrá el apetito ciego
(que ambición el cuerdo llama)
sacarme gozoso en ella
no obligándome a perdella
mi ley, mi rey y mi fama.

(Salen el capitán Almendras, Caravajal y otros.)

Almendras Acetará don Gonzalo
el gobierno y la defensa
de los vecinos del Cuzco
y el Pirú que le respeta,
o cuando lo rehusare
habrá de hacer la violencia

lo que no la cortesía
obligándole la fuerza.
Llegad y hablémosle todos.

Gonzalo Señor capitán Almendras,
señor maese de campo,
¿qué hay en que servirlos pueda?
¿Qué se ofrece? ¿Qué me mandan?

Caravajal ¡Cuerpo de Dios con la flema!
¿Sembrando agora achicorias
y escardando berenjenas?
Hortalicen ermitaños
que comen no más que hierbas,
y no usurpe ese ejercicio
vuesa merced a poetas,
que tratantes en legumbres
pintan flores, plantan huertas,
y sin salir de Pancayas
gastan musas verduleras.
¿Estase abrasando el mundo
porque el virrey nos le quema
y entretiénese en lechugas?
Pero hace bien, que son frescas.

Gonzalo Amigo Caravajal,
yo escogí…

Caravajal ¿Mas que me alega
emperadores romanos
que arrimaron las diademas
por ingerir bergamotas,
si no en nísperos en berzas,
menospreciando coturnos
por un cestillo de brevas?
Pues escuche lo que pasa;
capitán, dalde vos cuenta
de lo que está a vuestro cargo
y el cabildo os encomienda.

Almendras La imperial ciudad del Cuzco,
de todo el Pirú cabeza,
y por sus procuradores
otras tres juntas con ella
que son Guamanga, Arequipa

y Chuquisaca, resueltas
de no admitir al virrey
que dicen que a Lima llega,
por su embajador me envían
mandándome que os advierta
obligaciones que os corren,
pues somos hechuras vuestras.
Vos, primer conquistador,
con cuya sangre y hacienda
y la de vuestros hermanos
habéis ganado a la Iglesia
más reinos, provincias más
que tiene en Castilla el césar,
cuando no villas, ciudades,
reduciéndole mil leguas
las más ricas deste polo,
vos, a quien solo venera
el Pirú por sucesor
del gran marqués y en quien deja
el gobierno destos orbes,
en virtud de lo que ordena
la cédula real que os llama
a la dignidad suprema
desta casi monarquía
por toda la vida vuestra,
vos, en efeto, a quien toca
el conservar la nobleza
de tantos conquistadores
que os tuvieron en la guerra
por caudillo y en la paz
limitadamente premian
por solamente dos vidas
hazañas de fama eterna,
vos, vitorioso Pizarro,
es razón que a la violencia
del virrey os opongáis,
gobernador y cabeza
por el rey desta corona
y por las ciudades mesmas
general procurador,
haciendo instancia por ellas
en que el virrey se desista

del cargo que en vuestra ofensa
la posesión os usurpa,
hasta que España resuelva
dudas tan enmarañadas
y vuestros amigos sepan
por qué delito os deroga
el rey las mercedes hechas,
armas las cuatro ciudades
os ofrecen, y a su expensa
hasta quinientos soldados
que del rigor nos defiendan
con que el virrey amenaza
a cuantos le instan y aprietan,
en que la súplica admita
que hace este reino a su alteza.
Esto es a lo que he venido,
pues para tan justa empresa
por padre el Pirú os escoge.
Sus ciudades os alientan,
sus españoles os llaman,
sus caballeros os ruegan,
sus soldados os suplican
y vuestra piedad os fuerza.

Gonzalo Capitanes valerosos:
puesto que de la aspereza
con que el virrey ejecuta
leyes que la paz inquietan
me quepa la mayor parte,
y que agradecido os deba
como a hermanos en las armas
morir en vuestra defensa,
no han de alterar persuasiones
en mí la justa obediencia
que debo al rey mi señor,
aunque por ello me pierda.
Despachados tengo a España
procuradores que adviertan
al césar de mi justicia,
y intentar antes que vuelvan
resistir sus ordenanzas
será ocasionar las lenguas
de envidiosos y enemigos

que contra mí al rey alteran.
No han de bastar, ¡vive Dios!,
a destemplar mi paciencia
del virrey las amenazas,
de mis amigos las quejas,
del Pirú las inquietudes,
la pérdida de mi hacienda,
el no premiar mis servicios
ni el no estimar mi nobleza.
Tres cosas solas podrían
forzarme a olvidar la quieta
felicidad destos campos
donde mi paz se conserva,
que son: el celo debido
a la ley que en esta tierra
(por nosotros dilatada)
a un Dios eterno confiesa,
el defender con la vida
a mi rey hasta perderla,
y el no permitir desdoros
que mi honor y fama ofendan.
Capitanes tiene el Cuzco
que si el virrey no se templa
podrán, sin mí, reducirle
con respeto y con prudencia.
Ochenta conquistadores
son sus vecinos; de ochenta
caballeros y hijosdalgo
escojan uno en quien puedan
estribar sus esperanzas,
pues cada cual tiene prendas
dignas de cargos mayores,
y esto les dad por respuesta.

Caravajal ¿Pues qué ley, qué rey, qué fama
su conservación no arriesga
si pusilánime agora
rehusas el defenderla?
Nuestra ley, cuyos principios
saben los indios apenas,
¿podrá en ellos ser durable
si en su libertad los dejan?
Aun viviendo encomendados

a españoles que refrenan
su superstición antigua
y nuestra fe les enseñan,
buscan de noche las guacas,
y entre los riscos y cuevas
idólatras sacrifican
a los brutos y a las piedras.
¿Qué harán, pues, cuando les falten
los dueños a quien respetan
y con libertad dañosa
ejerciten sus blasfemias?
Luego si el virrey nos quita
su administración, ya queda
destruida en el Pirú
la ley que a Cristo venera.
También al rey se desirve,
mientras que no te obedezcan
por nuestro gobernador.
Si la provisión presentas
que el marqués en nombre suyo
hizo en ti (pues fue primera
que la que trae Blasco Núñez
adquirida con cautelas),
nombrados los dos estáis
con una autoridad mesma:
él por tiempo limitado,
tú por concesión perpetua
que dure lo que tu vida,
¿tendrá acaso menos fuerza
en ti la cédula real
que la que el virrey alega?
Decir que sí es ignorancia,
luego quien fuere contra ella
rebelde al rey que te elige
hará a su palabra ofensa.
Cien mil castellanos de oro
del Fisco y la Real Hacienda
que embarcó Vaca de Castro
para servicio del césar
desperdició Blasco Núñez
sin permisión de la Audiencia
en armas que contra ti

dice la fama que apresta.
Doce mil y más ducados
gastó destos en cuarenta
machos que a sus deudos compra
porque a tus amigos prendan.
Juzga si a su rey desirve
quien le defrauda sus rentas,
o qué valdrán las coronas
y los imperios sin ellas.
Rebelde al césar te llama
y como tal te condena
(a instancia de los de Almagro)
a cortarte la cabeza.
De Lima mandó sacar
con indigna inadvertencia
a tu inocente sobrina,
y a vista del puerto presa
con guardas en una nave.
Los oidores menosprecia
porque los riesgos le intiman
que tan ilustre doncella
y ocasionada hermosura
corre dejándola expuesta
entre marineros libres
a la atrevida torpeza.
Si dudas destas verdades
no des crédito a la lengua,
pero dásele a estas cartas.

Gonzalo Cesa, que me matas, cesa.
¿Doña Francisca Pizarro?
¿Doña Francisca? ¿Y que en ella
un caballero ejecute
desaires de su nobleza?
¿Presa en la mar mi sobrina?
¿Por qué culpa y a qué presa?
¿Por qué en la mar, si culpada,
que aún no mereció en la tierra
que le conquistó su padre,
que sus agüelos pudieran
dejarla, como monarcas,
en fe de ser su heredera?
¿El sol de su honestidad

entre las viles tinieblas
de atrevimientos soldados
al qué dirán de las lenguas?
¿Cuándo pecó la ignorancia?
¿Cuándo agravió la inocencia?
¿Cuándo enojó la virtud?
¿Cuándo ofendió la belleza?
¿No obligaran cortesías
por mujer cuando ofendiera,
por noble cuando agraviara,
y cuando todo por bella?
¿Yo sin honra, mi Francisca
ocasionada a la afrenta?
¿La ley de Dios profanada?
¿A riesgo del rey la hacienda?
¿Y yo gobernador suyo?
¡No, cielos! No vida quieta,
no retiros agradables,
no soledades amenas.
Sin retornos mis servicios,
vaya; sin indios ni rentas
mis heridas y trabajos,
¿qué importa cuando se pierdan?;
pero, ¿sin fama, sin honra,
a peligro la limpieza
de mi inocente sobrina
y que por ella no vuelva?
Vituperárame el mundo.
Adiós apacibles selvas,
valles siempre sosegados,
quintas floridas y frescas,
que ya será cobardía
lo que hasta agora prudencia.
¡Toca al arma! ¡Marcha al Cuzco!
¡Muera el ocio! ¡Viva el césar!

(Sale el capitán Hinojosa.)

Hinojosa Aguarde vueseñoría;
oirá las alegres nuevas
que me ocasionan a darle
este título en que muestra
la razón y la justicia

sus hazañas y finezas.
¡Ojalá se le conmute
el rey en el de excelencia!
Llegaron del virrey a extremo tanto
las siempre aborrecibles destemplanzas,
que en menosprecio se trocó el espanto
de sus severas leyes y ordenanzas.
No todo celo si es superfluo es santo,
ni cordura atajar las esperanzas
del pueblo, pues por más que el juez presuma
suma justicia es injusticia suma.
Mientras que Lima recibir procura
al virrey, en el valle y su distrito
que intitulan los indios Huahura,
un mote halló sobre una puerta escrito:
imprenta es la pared de la locura
y el carbón pluma y tinta del delito.
Juzgad si es imprudente el que se afrenta
de motes en paredes de una venta.
Leyó, pues, en el tambo estas razones:
«A quien viniere a echarme de mi casa
echaré yo del mundo»; y dio ocasiones
esta desenvoltura al mal que pasa,
pues como engendran fuego los carbones,
tanto al virrey encienden que se abrasa;
y a Antonio de Solar, dueño del valle,
manda en llegando a Lima aprisionalle.
Sin más indicios, pues, que ver el

mote
en la pared, aunque el autor se ig-
nora,
manda que le confiese un sacerdote
porque ha de ajusticiarle dentro un
hora.
Senténciale al instante a dar garro-
te,
y aunque inocente se disculpa y llo-
ra
y no hay contra él testigos ni pro-
ceso,
la ejecución se notifica al preso.
Alborotose el pueblo porque en Lima
era este hidalgo justamente amado;
la nobleza piadosa se lastima
y cada cual le sirve de abogado,
con que el virrey, temiendo no le
oprima
la plebe amotinada, más templado,
que esté en un calabozo al fin orde-
na
con esposas, con grillos y cadena.
En dos meses sufrió mil de rigores
por más que libertarle solicita
la piedad de infinitos valedores,
mas era la crueldad más infinita;
hasta que se valió de los oidores
que le mandan soltar en la visita
donde se presentó, porque no halla-
ron
aun sombra del error que le imputa-
ron.
Sintiolo Blasco Núñez sumamente,
enemistado ya con el Audiencia.
Prendió a Vaca de Castro, presiden-
te,
sin darle cargos. ¡Bárbara violen-
cia!
Y porque le aborrezca más la gente
al factor Illán Juárez su impacien-
cia

mató una noche por sus mismas manos;
temeridad horrible aun de tiranos.
A unos negros después, de noche obliga
que vestido le entierren y en secreto.
Súpolo la ciudad, ya su enemiga,
y alborotada le perdió el respeto.
La Audiencia Real, prudente, los mitiga,
y recelando el peligroso aprieto
prendieron al virrey, que de otra suerte
no hay duda que le diera el pueblo muerte.
Formáronle proceso los oidores
sacando del sepulcro otra mañana
al difunto factor, que causó horrores
al pecho de piedad menos humana.
Enterráronle oculto los rigores
envuelto en una capa que de grana
pronosticarle su desdicha intenta,
pues hasta la mortaja fue sangrienta.
Vuélvenle a sepultar con sentimiento
y pompa funeral, y luego trazan
que se embarque el virrey, pues que violento
a muerte sus rigores le amenazan.
Impele linos la preñez del viento
que el puerto del Callao desembarazan,
y surcando el cristal la leve quilla
preso el virrey le llevan a Castilla.
Los oidores después, ciudad y Audiencia,
en virtud del derecho que te ampara,
gobernador te nombran en su ausencia,
prudente acción de tu justicia cla-

ra.
Asegure peligros tu asistencia,
temple congojas tu apacible cara,
paga la voluntad de quien te estima
y el cargo admite que te ofrece Lima.

Gonzalo Si alientan los oidores mi derecho,
¿qué hay que esperar? Marchemos, pues, amigos,
y de la fe y lealtad que está en mi pecho,
con Dios y con el rey seréis testigos.

Caravajal Bastantes pruebas, gran Gonzalo, has hecho.
Castigos se remedian con castigos,
pague el virrey los suyos en España.

Gonzalo ¡Marcha a Lima! ¡Salgamos en campaña! (Vanse.)

(Sale Martesia, y Menalipe, con armas, a lo amazonio.)

Menalipe Morir, Martesia, morir
o librar a don Gonzalo.
Mi amor a su estrella igualo,
si le puedo reducir
a que mis consejos siga
y destos reinos se ausente,
los pronósticos desmiente
de la fortuna enemiga.
Pero si no admite avisos
y obedece al hado cruel,
morir matando con él
son los medios más precisos
que mi triste suerte escoge.
Esta es mi resolución.

Martesia Ponerla en ejecución,
perdóname aunque te enoje,
ha de aprovechar tan poco
que en vez de obligar tu amante,
a tus consejos diamante

y a mis persuasiones loco,
ha de apresurar su muerte.
Pero aunque esto es infalible,
yo haré por ti lo posible;
patrocínete la suerte,
y a tu amor agradecido
tu amante se guíe por mí.
El que ves que sale aquí
de ejército apercibido,
es aquel Caravajal
a cuyo esfuerzo y valor
desde el postrer dictador
no le tuvo el mundo igual.
El virrey, que preso a España
surcaba ese golfo frío,
por su mal con el navío
se alzó. Su pasión le engaña
y en Túmbez tomando puerto,
de Trujillo y San Miguel
juntó la gente que fiel
(como no sabe de cierto
la acción que al gobierno tiene
tu amante y que los oidores,
por atajar los rigores
con que Blasco Núñez viene,
gobernador le han nombrado),
como españoles de ley,
quieren seguir al virrey
y la obediencia le han dado.
Contra él, pues, Caravajal,
desde Lima apercibido
a deshacerle ha venido
y deste, por ser leal,
valiente y sabio, se fía
don Gonzalo. Si yo hiciese
que mis consejos siguiese,
discreto persuadiría
a tu amante que dejase
el Pirú en esta ocasión
y en nuestra fértil región
esposo tuyo reinase.
Quiero yo a Caravajal

algo más de lo posible;
por lo soldado invencible,
por lo entretenido sal,
pero es de modo arrojado
que si da en aborrecerme
ni hechizos han de valerme
ni todo cuanto he estudiado;
pero si quisiese Dios
llevarlos a nuestra tierra
sin que amor nos haga guerra,
tendremos quietud las dos.

Menalipe ¡Ay cara hermana!, si en ti
pusiese tal eficacia
amor, si te diese gracia…

Martesia Calla y retírate a aquí.

(Salen Caravajal y el capitán Almendras.)

Caravajal Marchar, señores, marchar,
que si la ocasión perdemos
que entre las manos tenemos,
será difícil de hallar
otra vez.

Almendras Docientas leguas
has corrido en seguimiento
de Blasco Núñez. Aliento
pide el campo, dale treguas
siquiera al cansancio un día.

Caravajal Ese solo que nos lleve
de ventaja hará que apruebe
nuestro daño su porfía.
Si se fortalece en Quito
y en el campo reforzado
nos espera descansado,
¿no le parece delito
digno de vituperar
perder esta coyuntura?
La presteza y la ventura
juntas se han de ejecutar.
Acabemos con el tema
en que su locura ha dado:

la Audiencia le ha desterrado
a España. Si nuestra flema
la vitoria nos dilata,
esta empresa se destruye.

Almendras Al enemigo que huye…

Caravajal Dirá la puente de plata,
mas no huye quien se retira
para volver animoso,
reforzado y poderoso.
Quien comodidades mira,
señor capitán, no sale
con hazaña de provecho.
En no dejando deshecho
al enemigo, ¿qué vale
el orden de la milicia?
Agora que nos ampara
la Audiencia Real y está clara
por nosotros la justicia,
lógrela la diligencia.
Marchar, soldados, marchar.
Don Gonzalo ha de llegar
mañana a nuestra presencia;
no se nos lleve la gloria
de tan honroso laurel,
pues ganándole sin él
será nuestra la vitoria.
Tome refresco la gente
y sigamos el alcance,
porque perdido este lance
es nuestro daño evidente.

Almendras No lo es menos el no dar…

Caravajal Ya sabe mi condición;
pues propuso su razón,
obedecer y callar
es lo que ahora le toca.

Almendras Sí, mas digo que me obliga.

Caravajal Capitán, haga y no diga;
más manos y menos boca. (Vase Almendras.)
¡Vive Dios!, que he de alcanzarle

esta noche y deshacerle.
Acabemos con este hombre.

Martesia Airado español, detente.

Caravajal ¿En desierto y tentadoras?
¿Mas que llegáis a ofrecerme,
piedras por pan?

Martesia ¿Me conoces?

Caravajal Los diablos y las mujeres
dicen que sois de una casta,
y aunque serafín pareces,
tendrás diablescas las obras
si engañosa me detienes
en favor de Blasco Núñez.
¿Dónde te he visto? ¿Quién eres?
¿Qué pides? ¿Qué se te antoja?
Que todas las de tu especie
en llegando el donativo
vienen para mí de requiem.
Si en la corte de Castilla
un medio ojo me embistiese,
y por la calle Mayor
(donde son sus mercaderes
escollo de toda bolsa,
sus coches nuestros bajeles
que en cualquiera tienda encallan,
y sus ninfas holandeses)
pudiérasme ejecutar
en colonias, alfileres,
guantes, bandas, rosas, dijes,
o más arriba en joyeles,
polleras, basquiñas, naguas,
y lo que este siglo teme:
en cajas de chocolate;
que para que desesperen
los Píramos en vellón,
conforme de allá me advierten,
el diablo inventó a Guajaca,
Guatemalas y Campeches,
pues después que se conocen
en nuestra nación, se beben
en tres jícaras tres damas

cien escudos en dos meses.
Pero aquí si no es que pidas
del modo que Eva a la sierpe,
o plátanos o guayabas,
solo tengo que ofrecerte
con bizcochos destos riscos
chocolates destas fuentes.

Martesia Famoso Caravajal,
que si asombras por valiente
deleitas por sazonado
en fe que todo lo vences,
yo soy aquella amazona
que si tuvo dicha en verte
fue infelice en adorarte,
pues sus penas no agradeces.
Sé los riesgos a que el hado
te lleva, sé que te atreves
contra el cielo y la fortuna
a hazañas que te despeñen.
Por ti la reina mi hermana,
cuyo renombre obedecen
cuantas naciones distantes
la plata líquida beben
al inmenso Marañón,
dejando su patria fértil,
alas de los vientos forma
para que sobre ellos vuele
a esta región, que os anuncia
a ti y a su amante en breves
tiempos tragedias que lloren
los siglos que nos suceden.
Respétate por amigo
don Gonzalo; con él pueden
tus consejos cuanto pides,
tu eficacia cuanto quieres.
Redúcele a las venturas
que los cielos le prometen
si, dueño de nuestra patria
y noble correspondiente
al amor de Menalipe,
nuestra corona ennoblece
para blasón de su fama

que se eternice en sus sienes,
que si por tus persuasiones
a las estrellas desmiente
que triste fin le amenazan,
conquistará felizmente
las dos márgenes ocultas
del Marañón, dando leyes
a cuantas provincias varias
viven sus comarcas verdes.
Desde las sierras de Quito
hasta donde sus corrientes
con el océano luchan
del Norte que se las bebe,
mil leguas y más le aguardan
tan ricas, que son perennes
las venas que en vez de sangre
el metal monarca vierten.
Tanta plata y oro esquilman
los omaguas solamente
que mayorazgo del sol
goza su comarca fénix.
Tantas minas cuantos riscos
conquistará si los vence;
a Europa, al África, al mundo
postrando a sus plantas reyes.
Serás, español gallardo,
si su condición rebelde
ablandas, señor del orbe.
Regiones hay en que reines
ignotas hasta aquí al mundo
y en pacíficos deleites
dueño de una alma serás
que como a Dios te venere.

Menalipe ¡Oh, si contigo bastasen!
¡Oh, si en tu estima valiesen,
nuevo Pompeyo de España,
lágrimas que han sido siempre
hechizos para los nobles!
Si las que vierto te mueven,
si persuasiones te obligan,
si penas te compadecen,
humilde a tus pies se postra

una reina a quien la suerte
y el amor de tu caudillo
rendida a sus llamas tiene.
Si le reduces ¡qué dicha!,
¡qué gloria! si le convences,
¡qué hazaña! si le dispones,
¡qué premio! si le enterneces,
¡de qué males que le excusas,
de qué riesgos le diviertes,
de qué tragedias le libras,
de qué gozos le enriqueces
si de envidiosos le apartas,
si en mi reino le previenes
coronas que quieto goce
amor que le adore siempre!
¡Cuánto es mejor que mi amante
pacíficamente impere
sin dependencia de España,
que no entre la envidia y muerte
gobernar ingratitudes,
que al paso que más se premien,
más sus fortunas envidien,
más sus hazañas condenen!
Vuestra vida está en tu mano,
vuestro honor solo depende
de tu lengua. Librarasle
como cuerdo le aconsejes
que me siga, que retorne
la fe de un amor ardiente
dispuesto a perder la vida
con él si la suya pierde.

Caravajal Persuasivas ciceronas,
si vuestro llanto pretende
darnos la plaza de brujos
porque en España nos quemen,
¡vive Dios!, que obligan tanto
esas perlas mequetrefes,
esas razones gitanas,
esos semblantes de nieve,
que son dichosos los diablos
porque os sirven y obedecen,

y que a no estar tan de prisa…
¿Pero qué rebato es este?

(Retíranse las dos y tocan a rebato y sale el capitán Almendras.)

Almendras ¡Al arma, al arma, españoles!
¡Al arma, insigne maestre,
que la vitoria nos llama!

Caravajal Sí llamará, mas sosiegue.
¿Qué hay de nuevo? ¿Qué le asombra?

Almendras De las acciones crueles
con que el virrey Blasco Núñez
hace que todos le tiemblen,
tan temerosa le sigue
su casi forzada gente
que de noche a don Gonzalo
se acogen de veinte en veinte.
Hizo dar garrote un día
por sospechas solo leves
a los capitanes Serna
y Gaspar Gil sin que templen
ruegos sus severidades.
Mató de la misma suerte
a don Rodrigo de Ocampo
con ser su lugarteniente.
Con Ojeda hizo lo mismo;
Gómez Estacio, Valverde
y Álvaro Caravajal,
todos caudillos valientes.
Llegó Gonzalo Pizarro
(que nunca ocasiones pierde)
por atajos del camino
mientras descuidado duerme
y asaltole valeroso.
Si agora, pues, le acometes,
participarás la fama
que corona al diligente.

Caravajal ¡Al arma, pues! ¿Qué esperamos?
(Llégase a ellas.) Señoras, vuesas mercedes,
altezas o majestades

o el título que quisieren,
perdonen mi grosería,
que nunca fueron corteses
peligros. Convoquen diablos
que a su provincia las lleven,
que acá al Apóstol gallego
invocamos solamente,
pues vale más su cruz roja
que diez legiones de duendes.

(Vanse, quedando las dos.)

Menalipe Socorramos a mi amante.
¡Ojalá una bala acierte
mi pecho y saque las llamas
que en cenizas le resuelven!

Martesia Vencerá si tú le ayudas,
pero como ensoberbece
la vitoria, llorarasle
degollado brevemente. (Vanse.)

(Don Gonzalo Pizarro y soldados, marchando.)

Soldado 1 Quiso morir encubierto.

Soldado 2 Su daño le disfrazó.

Gonzalo Quisiérale, amigos, yo
vencido, pero no muerto.
¡Infelice caballero!

Soldado 1 ¿Pues por él muestras tristeza?

Gonzalo Estimo yo la nobleza
si fuera menos severo.
Valor el virrey tenía
digno de veneración.
Aguó su resolución
toda la fortuna mía;
enlutareme por él.
Sepúltele la piedad
conforme su calidad.

Soldado 2 Hombre que fue tan cruel
no merece sepultura.

Gonzalo ¡Qué rigurosa razón!
No dura la emulación
lo que la vida no dura.
Hasta aquí tiró la suerte
cuanto su poder alcanza,
que no pasa la venganza
los límites de la muerte.

(Sale Caravajal.)

Caravajal Los parabienes te doy
de la vitoria presente
y el pésame juntamente
que recelo. Tuyo soy
hasta morir, pero mira
que aunque a tu contrario has muerto
un clérigo toma puerto
y que el peligro no espira.
Contra ti marcha; prevén
con el esfuerzo las manos,
y si juzgaste por sanos
mis fieles avisos, ten
por cierto que son mejores
los que mi amistad y celo
te advierten, porque del cielo
granizan gobernadores.
Mas si a seguirme te inclinas
dicha mi fe te promete;
guárdate de este bonete
que hiere con cuatro esquinas.
Digo, pues, que es lo mejor
que trueques a toda ley,
intitulándote rey,
riesgos de gobernador.
Constituye monarquía
de eterna felicidad;
llamémoste majestad,
dejemos la señoría.
Con tu hacienda y tus hazañas
este imperio se ha ganado;
su sitio es más dilatado
y rico que diez Españas;
si quieres tener seguros

vasallos fieles que mandes,
haz títulos, cubre grandes,
que son los mejores muros
de las coronas y estados.
Obliga con intereses,
nombra condes y marqueses,
cría luego adelantados,
un almirante en el mar,
un condestable en la tierra,
mariscales en la guerra.
A los grandes puedes dar
a cien mil pesos de renta
pues gozas un orbe de oro,
de inmensa plata y tesoro.
A diez, a veinte y a treinta
a los títulos menores,
ya en indios y ya en lugares.
Haz órdenes militares,
elige comendadores
que tomen la advocación
de los santos que quisieres.
Si mayorazgos hicieres
ilustrarás tu nación
con rentas establecidas
perpetuas, y no al quitar,
que estas saben obligar
y no las de por dos vidas,
que a los nietos empobrezcan
sin premiarse tanta hazaña.
Escribe a la Nueva España
que por su rey te obedezcan
y harás lo mismo con ellos
que con nosotros procuras,
y desta suerte aseguras
hechizos con que atraellos,
pues viéndose el bien nacido
como merece premiado,
a sus hijos con estado
y a su rey agradecido,
y que honrando decendencias
que lleguen a eternizarse
sus nietos han de llamarse

señorías y excelencias,
por no perder esta acción
diez mil vidas perderán
y firmes conservarán
tu corona y su opinión.
Pide después una nieta
de los ingas que reinaron
y a tus armas se postraron,
la más hermosa y discreta,
por esposa, y coronada
con ostentaciones reales,
los indios y naturales
si la ven entronizada
en fe que la sangre adoran
de sus venerados reyes,
obedeciendo tus leyes
cuantos esos riscos moran
y el temor tiene esparcidos,
te traerán con mano grata
los tesoros de oro y plata
que conservan escondidos.
Si haces eso, ¿quién podrá
despojarte sino el cielo?
Labra un fuerte en Portobelo,
pon presidio en Panamá
y venga todo el poder
de España a desposeernos.
¿Con qué armada han de ofendernos
si no les dejamos ver
del Sur la menor arena?
Esto es lo que te aconsejo;
toma de un soldado viejo
lo que con tiempo te ordena,
o (pues el gobernador
que ya se acerca pregona
que por el rey nos perdona
si no te damos favor,
y mi aviso no te agrada),
ganemos estos perdones
porque en tales apretones,
Gonzalo, o César o nada.

(Saca la espada para Caravajal.)

Gonzalo ¡Vive el cielo! ¡Desleal, desconocido, traidor!

Caravajal Sé rey, no gobernador. (Vase.)

Uno Todos con Caravajal venimos en coronarte.

Todos Esto tu ejército pide.

(Vanse todos dejándole solo.)

Gonzalo Primero que mi fe olvide…

Dentro O verte rey o dejarte.

Gonzalo ¿Esto se puede sufrir?
¿Esto es digno de creer?

Dentro Muera quien no supo ser rey del Pirú.

Gonzalo ¡Pues morir,
morir, ingratos! Perderme
y no admitir tal infamia,
no eclipsar la sangre mía,
no echar en ella tal mancha.
¡Desamparadme, avarientos!
Sepa mi rey, sepa España
que muero por no ofenderla,
que pierdo, por no agraviarla,
una corona ofrecida
tan fácil de conservarla
cuanto infame en poseerla.
Diga que pude la fama
ser monarca y que no quise,
que todos me desamparan
por fiel, por leal, por noble;
será feliz mi desgracia.
Diga que violentamente
me sacaron de mi casa,
de mi quietud, de mí mismo,
los que en el riesgo me faltan,
los que me dejan ahora.
Con ellos premios reparta
quien a perseguirme viene;
deles indios, deles plata,
que no les dará, a lo menos,

estimación ni alabanzas
de que de mi perdición
no fueron ellos la causa.
Muera a manos de un verdugo
quien tanta fe a su rey guarda
que va a perder la cabeza
por no querer coronarla;
mas no publique la envidia
(que mentirá como falsa)
que alcé contra el rey banderas,
que toqué en su ofensa cajas.
Gobernador me nombró
mi hermano el marqués; sellada
tengo esta merced del césar.
Cuatro ciudades me llaman
para procurador suyo;
la Audiencia Real me despacha
confirmación del gobierno.
No está hasta aquí derogada
mi justicia por el rey.
Si a Blasco Núñez embarca
preso y culpado la Audiencia,
y es su temeridad tanta
que contra mí se despeña,
pues por morir se disfraza,
¿atribuiráme el prudente
su muerte a culpa? Excusarla
quise, ¿pero quién excusa
sucesos de las batallas?
¡Tomad amigos al temple!
Despojadme de las armas,

(Arroja la espada y daga.)

infelices en creeros
si en vencer afortunadas.
Entregadme al presidente,
pues aduláis con dos caras,
pues, Judas, me habéis vendido,
pues vuestro interés me engaña,
que cuando todos me dejen
gozosa volará el alma

a amistades más seguras,
pues mi lealtad la acompaña. (Vase.)

(Salen Menalipe y Martesia.)

Menalipe ¡Déjame morir, Martesia,
pues a mi amante me matan!
¡No nos dividan tormentos,
mezclemos ansias con ansias!
El severo presidente
cortar la cabeza manda
más digna de aclamaciones
que honró laureles y palmas.
¿Podré yo vivir sin él?

Martesia Podrás, si extremos amansas,
resucitarle en tu pecho
y prevenirle venganzas
contra todos los que intenten
de su nación inhumana
conquistar nuestras provincias,
tiranizar nuestra patria.
Creyose de aduladores,
fuele la fortuna avara.
No quiso dar fe a consejos,
cumplió destinos la Parca.
¿Qué remedias con tu muerte?

Menalipe Lo que no con tus palabras,
pues cuanto más me consuelas
más mis congojas me abrasan.
¿Cómo viviré sin vida?
¿Qué vale un cuerpo sin alma?
Ven y matemos muriendo.

Martesia No fuera tan de eficacia
la virtud de mis estudios
si en fe dellos no enfrenara
los ímpetus de tus penas
que furiosos te maltratan.
Violentarete al sosiego.

(Salen Alonso de Alvarado y otros.)

Alonso Resolución es que a España
ha de causar compasiones
que llore siempre la fama.

No quiero verle morir,
que militaron mis armas
debajo de sus banderas.
Mal el presidente paga
servicios de tanta estima.
Si prudente lo mirara
con más acierto y clemencia
lograr pudiera alabanzas.
¿Orden del rey no traía
que si fuese de importancia
de don Gonzalo el gobierno
por él se le confirmara?
¿Quién pacificó esta tierra?
¿Qué leyes cuerdas y santas
no estableció el tiempo breve
que rigiéndola repara
alborotos y inquietudes?
Si esto es así, ¿por qué causa
no cumple lo que le ordenan?
¿Por qué la cabeza aparta
de los más valientes hombros
que dieron gloria a su patria?

Martesia ¡Oh Alvarado, siempre insigne!
Tú solo entre todos pagas
correspondencias de noble;
firme fe a tu amigo guardas,
agradecerate el cielo
con las obras tus palabras.
Generaciones ilustres
serán de tu tronco ramas,
Villamor te dará condes,
entrando en tu antigua casa
las mejores de Castilla,
las más célebres de España.
No piense la emulación,
envidiosa y destemplada,
que porque Gonzalo muere
podrá en la sangre pizarra
agotar deudos ilustres
que en otro siglo deshagan
nubes que torpes pretenden
con falsedad eclipsarla.

Fernando, su hermano heroico,
puesto que preso en España,
dará a sus reyes un nieto
que vuelva a resucitarla.
Al marqués de la Conquista
vuestra Extremadura aguarda,
luz del crédito español,
nuevo Alejandro en las armas.
Mal lograrásele un hijo
que en Flandes tiña las aras
en servicio de sus reyes
que a la eternidad levanta,
mas casándose otra vez
con generosa prosapia
dará envidia a la lisonja
y sucesión a su casa.

Menalipe Sí, mas no espere ninguno
que otra vez pisen sus plantas
las regiones escondidas
que el fértil Marañón baña.
Concedióse esta suerte
al que objeto de desgracias
cede al destino inocente
y la crueldad desbarata.
No merece poseerla
nación con él tan ingrata
que le aconseja peligros
y en medio dellos le falta.

Martesia Encubriraos nuestra tierra
el cielo, aunque a conquistarla
se atrevan después codicias
que mal logren su esperanza.
Morirá un Pedro de Ursúa
antes que surque sus aguas,
un traidor Lope de Aguirre,
un Guzmán y un Orellana.

Menalipe Y cuando el hado mintiera
y alguno vivo llegara
a nuestra amena provincia,
en no admitir hombres sabia,

yo estoy aquí, yo, que sobro
contra ingratos.

Martesia Ven, hermana,
y deja prudente al tiempo
tus consuelos y venganzas.

(Ábrese el monte y encúbrense las dos.)

Alonso ¿Qué voces, cielos, son estas
que asombrosas nos espantan
y sin ver los que las forman
con presagios amenazan?
Mas los elementos mismos
en la muerte desdichada
del español más valiente
solenizan sus desgracias.
Este fue el fin lastimoso
de don Gonzalo. La fama
de lo contrario ha mentido.
La malicia, ¿qué no engaña?
Lea historias el discreto,
que ellas su inocencia amparan
y supla en esta tragedia,
quien lo fuere, nuestras faltas.